

La Prensa

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

COMENTARIO.— La clave de la revuelta

Al ministro de la Gobernación le molesta la censura como al que más. Si lo dice para consolarnos, agradecidos; si es para justificarse, él sabrá lo que ha dicho. Recurre a ella en estos momentos excepcionales, no por gusto, sino por salvar a los periódicos de las acechanzas revolucionarias. Se trata, pues, de un recurso piadoso que nunca será bien comprendido.

Los periódicos, según se deduce de las palabras ministeriales, estaban expuestos a excesos literarios que sólo Dios sabe a dónde nos podían llevar. A lo mejor, y usted tan inocente, leía dos columnas de prosa bien hecha, con argumentación sólida, imágenes brillantes y párrafos redondeados cual si fueran bolas de billar. Eso no era obstáculo para que entre las frases del más puro estilo cervantino fuesen envueltas maliciosamente algunas señales para los revoltosos. Estos revoltosos debían conocer tan bien el idioma, estarían tan familiarizados con el príncipe de los ingenios, tendrían de los clásicos tal conocimiento, que si por casualidad veían el "jus abutendi" o el verso aquel "Volverán las oscuras golondrinas", interpretaban que no había más remedio que echarse al campo, no con el pacífico arado y la merienda suculenta, sino con un fusil y el morral correspondiente.

A remediar, pues, el exceso de ilustración literaria, viene la Censura, no a coartar el derecho de los periodistas a decir cuanto se les antoje.

Hasta los periódicos conservadores, siempre tan avisados, han sido sorprendidos con claves revolucionarias. Ante afirmación que de tan alto llega hemos de creer que cuando un diario conservador nos hablaba, por ejemplo, de la trasmutación de los metales, nos avisaba contra su voluntad de que al día siguiente, a las diez de la mañana, si el tiempo lo permitía, debíamos salir a la calle con armas y bagajes a jugarlos la vida. Si encontrábamos al enemigo en buena disposición, duro y a la cabeza, que lo hubiera pensado mejor, y en otro caso, a bailar sobre los restos de la prudencia gubernamental.

He aquí a lo que conduce una política bien dirigida. Cuando suponemos que estamos más libres nos encontramos con la pared de enfrente. Y ni siquiera nos dejan el hueco por donde penetrar fácilmente la protesta. No proteste usted—nos dicen—; si lo hacemos todo velando por su tranquilidad; es que usted escribe y escribe y mientras le haga a la pata la llana al asunto ya admirablemente; pero de pronto se mete usted en un giro literario y con la mejor buena fe del mundo está usted dando una clave revolucionaria. Uno, como está fuera del secreto, ignora si verdaderamente, al tratar de pulir una frase, da la clave revolucionaria; pero el ministro, que tiene en sus manos todos los cabos que andaban sueltos por ahí, sabe muy bien a qué atenerse.

Tal vez recordará los tiempos, tan cercanos, en que él mismo escribía para todo el que quisiera leerle. Uno mismo leía con agrado las cosas del actual ministro de la Gobernación y jamás nos ganó la sospecha de que en aquello hubiera clave. No había más que claridad, deseo de que todo cambiase, de que mudasen las costumbres y las leyes. Eramos ingeniosos o no sabíamos leer. Por lo que dice ahora el ministro clarificamos lo que decía entonces y vemos esta consecuencia: todo era lleno; tan sólo en las frases más elegantes estaba la clave.

Al ministro hay que darle tratamiento de vucencia; pero al antiguo periodista hay que hablarle de tú y hacerle esta pregunta en confianza: ¿Me quiere dar la clave de escribir una sola línea contra los abusos del poder sin que esté en ella la clave de la revuelta más o menos oportuna?

JACINTO TERRY.

LAS PALMAS

UNA NIÑA PERECE CARBONIZADA

Las Palmas, 13.—En el pueblo de San Mateo falleció la niña de cuatro años Carmen Ramírez Guanche a consecuencia de las quemaduras que sufrió al incendiarse las ropas por acercarse a una vela que alumbraba la habitación en que se hallaba.

Al sentir el dolor de las quemaduras, la desgraciada niña corrió alocada, contribuyendo a que las llamas adquirieran gran fuerza envolviendo todo su cuerpo.

Pocos momentos después la infeliz criatura era solo un montón de carne palpitante.

Entre las personas que acudieron, aunque tardamente, al lugar del suceso, la terrible muerte de la pobre niña causó una dolorosa y terrible impresión.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Las Palmas, 13.—En la Fábrica de galletas "Tamarán" ocurrió ayer un grave accidente del trabajo.

El operario de dicha fábrica Juan González Velázquez fue alcanzado por una máquina que le originó gravísimas heridas.

FALLECE LA VICTIMA DEL SUCESO DE SAN ROQUE

Las Palmas.—Ha fallecido en el hospital de San Martín el vecino de San Roque, Manuel Santana López, que en un raptó de locura atacó con un cuchillo a su convecino José Torres, dándose luego con una navaja barbera varios tajos en el cuello y quedando gravísimamente herido.

El infeliz Manuel Santana deja mujer y un pequeño hijo.

NOTAS.— Los ruidos y las molestias del vecindario

Ayer, en una de las calles de la ciudad, vimos a unas damitas llevarse desesperadamente las manos a la cabeza, porque un automóvil que pasaba veloz junto a ellas había sonado su sirena estridente y aguda. Este espectáculo frecuente en nuestras ciudades, pero principalmente en las calles de mayor tránsito de Santa Cruz, donde la estrechez de las vías y la altura de los edificios son condiciones acústicas inmejorables para la propagación de todos los ruidos de que se acompaña el tráfico de la vida moderna.

Este problema de los ruidos, que en las grandes poblaciones adquiere proporciones alarmantes, está siendo objeto de preocupación y de estudio, porque si la civilización ha creado factores de mejoramiento de la vida, también ha rodeado al hombre de las ciudades de elementos destructores, y el ruido cotidiano es uno de esos más peligrosos elementos.

Se dice que Barcelona, Madrid y Marsella son las ciudades más ruidosas del mundo. A este respecto un distinguido ingeniero bilbaíno, don Rafael de Eulate, ha publicado en un artículo de Barcelona un interesante artículo sobre tan palpitante tema. El artículo de referencia trata del problema de los ruidos en la ciudad condal, de las consideraciones que hace el articulista, y sus puntos de vista y sus conclusiones, pueden tener aplicación a todas las ciudades donde la moderna plaga acústica hiere intensamente los tímpanos del vecindario.

He aquí algunos interesantes párrafos del artículo del señor Eulate: "El problema de los ruidos se agudiza por momentos; la vida en nuestra ciudad—en determinadas zonas al menos—es ya francamente "insostenible". Radios, gramolas, máquinas parlantes, por un lado, y ruidos motorísticos, por otro; motores ruidosos, embragues chillones, escapes libres, y sobre todo, "claksons", bocinas y sirenas, nos envenenan la vida y destrozan nuestros nervios.

Los estragos que causan son siempre enormes. Permítaseme aquí citar tan sólo unas palabras de mister M. J. Ilette, el llamado "Cazador de ruidos de la City", de Londres, máxima autoridad en la materia. Dice así este eminente especialista:

"El ruido es un dragón que socava los cimientos de nuestras ciudades y que ocasiona todos los días multitud de muertos y heridos. El ruido llena los hospitales de enfermos nerviosos,

desequilibrados y locos, y sobre todo, disminuye la capacidad productora, rebajando la salud humana en proporciones fantásticas. El silencio aumenta en un 50 por ciento la actividad de un obrero manual; aumenta en un 80 por ciento la de un intelectual."

Los "claksons", sirenas, bocinas y demás artillería gruesa fueron proyectados y contruidos (lo mismo que los faros) para correr a cien por hora y avisar a las gentes en "campo abierto" con tiempo suficiente. En plena ciudad constituyen una ofensa, y peor aún, un abandono. Una "modérrima bocina", de tono bajo y discreto e "idéntica" para todos, sería más que suficiente y sería, desde luego, más elegante. La ciudad lo agradecería. La vida sería más cómoda. El rendimiento de los trabajadores aumentaría... Tan sólo los directores de manicomio perderían en el cambio.

Al dejar el campo libre y entrar en la ciudad, el "auto" se formaliza y se uniformaliza. El bolido se transforma en "coche" y se municipaliza (faros, velocidad, etc.). Todo se ordena, todo se municipaliza..., menos lo más molesto, lo más ofensivo, lo más dañino también: los "ruidos".

El más humilde de los "taxis", por ejemplo, "vestirá" de amarillo—y está muy bien que así se ordene—; pero aquel mismo "taxi urbano" (!) podrá montar una especie de ametralladora ululante, terrible máquina de guerra para barrenar tímpanos y par-timpanizar cráneos.

Esto es en verdad absurdo; municipalicemos, sí, perfectamente; pero municipalicemos los ruidos ante todo."

Si en Santa Cruz, aunque en las naturales proporciones de población más pequeña, el problema de los ruidos existe también, no será mucho pedir que también se tomen medidas racionales para sistematizar y regular estas excesivas estridencias. Claro está que si los autos fuesen siempre a marcha moderada no sería preciso pitar tanto, pero ya que, por lo visto, los autos se han hecho para correr, modérese la frecuencia y la intensidad de los bocinazos, y, por lo menos, suprimanse dentro de la población esas pitones, sirenas o claksons estridentes y enloquecedores que son una ofensa para el transeúnte y una amenaza para el equilibrio de su sistema nervioso.

El problema, con un poco de buen deseo por parte de los conductores de automóviles y con un poco de vigilancia por parte de las autoridades, no es muy difícil de resolver.



¿Quién es ella? Por lo pronto diremos, aunque no hace falta, pues está a la vista, que es una de las actrices más lindas de cuantas pueden encontrarse en Hollywood. Se llama Frances Drake. Pertenece a los repartos de la Paramount. Baila la rumba con la misma gracia, ímpetu e intención que si hubiera nacido en Cuba. Por la muestra que ofrece el grabado, se explica que Frances Drake sea hoy la estrella favorita del público

CRONICA.— La suicida precoz

Apenas había pasado por ella la vida. Apenas habían disputado las auroras de las ilusiones, cuando ya su alma se entenebrecía con los crepúsculos de los desencantos. ¿No es triste, verdaderamente triste y amargo, que mientras la vida nos ronda amorosamente las puertas del corazón, permanecemos sordos y mudos a su llamada misteriosa? ¿Quién sabría resistirse a la fuerte llamada, al recio alabanzazo, a la clara voz andariega, al puro ritornello prometedor? ¿Quién que tuviese su alma henchida como una vela, como las alas de un molino, como las alas de un pájaro en vuelo, como las copas de un bosque, sabría negarse a la llamada, a la fascinación de la promesa, al vago celaje del futuro, al castillo de naipes del presente? ¿Quién permanecería anclado a la orilla del río cuando la mano fugitiva del tiempo le invitara a la tentadora aventura de bogar con la fina corriente, río abajo, como en una romería maravillosa? Y, sobre todo, ¿quién, sintiéndose joven, teniendo que mitigar con el hueco de la mano la fuerza impetuosa del corazón, se escondería en el desván más oscuro de su casa para que la vida no diese con él y se lo llevara río abajo, colgada de sus hombros como una novia demasiado amante? ¿Es que se podría ser así, es que podríamos traicionar friamente la honda raigambre de su anhelo? ¿Caminar eternamente junto a nosotros, paso a paso, minuto a minuto, caída a caída, sueño a sueño, desengaño a desengaño?... Realmente que no podríamos; no seríamos capaces de renunciar a vivir.

Nosotros no seríamos capaces de renunciar a vivir, porque aún con la vida en contra, la amamos desesperadamente como a una hembra tornadiza. Pero hay quien no quiere vivir; hay quien prefiere a la corriente del río el suave y tenebroso remanso de la crilla bajo los rígidos cañaverales de la muerte. Sin saber por qué, por nada y por todo, hay quien se desprende de la vida como de un fardo pesado y molesto, como de una amante importuna que nada nuevo nos dice con sus caricias monótonas, y se va; esto es, se va por el primer escondrijo que encuentra, casi sin decir adónde y sin mirar atrás, como temeroso de que las últimas apatencias del corazón le impidan realizar su firme designio. Así esta pobre y valiente muchacha, mejor dicho, esta pobre niña que esta mañana se dijo trágicamente: "¡No quiero vivir!" Y, sin vacilaciones claudicatorias, se quitó la vida.

¿Por qué, Señor, por qué, este rasgo supremo de desesperación? ¿Por qué esta huida precipitada de unos pasos que aun no habían comenzado a desbrozar el camino? ¿Por qué este frágil cuerpo lanzado de golpe a la muerte, como una piedra al fondo de un pozo? ¿Por qué estos ojos tiernos cerrados de pronto a la luz del día, en un día tan bello y tan puro, lleno de sol, como una gran ventana abierta al mundo? ¿Por qué este brusco salto sobre el formidable trampolín del infinito?... Nada sabemos de nada. Sólo una cosa: Esta mañana, una chiquilla de catorce años se arrancó la vida porque no quería vivir, porque no apetecía el mundo, porque—apenas había dado unos pasos—estaba cansada de andar.

La gente se diría, al conocer la noticia, en un gran revuelo de murmuraciones: "¿Por qué se mató esta muchacha, si empezaba a vivir?". Y, ¡oh, terrible ironía de las cosas!, se mató porque no quería seguir viviendo, porque ya la vida le pesaba como un fardo inútil sobre los hombros, y deseaba echarse a descansar. Y con unas cuantas palabras sin sentido pretendemos ahora hallar el sentido de su muerte. Sino, fatalidad... Conceptos oscuros que no aclaran nada. Sombras que entenebrecen las sombras de un secreto. Nos es permitido saber una cosa: Una muchacha, casi una niña, se suicidó esta mañana. Silencio, ¿qué vamos a decir?

Luego vendrán los médicos a sorprender en el pobre cuerpo roto las huellas del secreto. ¿Qué saben los médicos de estas cosas? Como todos, pronunciarán unas palabras materiales sin sentido, unas palabras ciegas y duras, para que después sepamos lo mismo: que una muchacha se mató esta mañana. Esto es todo.

En tanto ella, escapada de la vida, descansará en su tumba para siempre. Ya sus humildes pasos no marcarán huellas en los caminos del mundo. Ya sus ojos, contraídos por el asco de la existencia, no se abrirán nunca a la luz del sol. Ya su boca, fuertemente fruncida y cerrada, no pronunciará definitivamente las dulces palabras del sueño. No quiso vivir y escupió sobre la vida. Pero nadie indague más allá de su huida misteriosa y precipitada; su secreto es de ella, si es que ella sabía su secreto.

Digamos solamente que una muchacha se paró a descansar en el camino. ¡Pobrecita!

Luis ALVAREZ CRUZ

EN BROMA.— NO HAY QUE SER INGRATOS

Ya veo que Santa Cruz es muy desagradecido. Es decir, lo es ahora, porque antes no lo ha sido.

Santa Cruz no se da cuenta, no aprecia todo el valor de los grandes sacrificios que se hacen en su favor.

Ir a Madrid, por ejemplo, a conseguir una cosa es sacrificio tremendo, es empresa peligrosa.

Primero: cruzar el mar en un vaporcito aislado, con la preocupación de perecer ahogado.

Segundo: el viaje en el tren, en el que hay que ir atento

para no ser destruido por un descarrillamiento.

Tercero: Estancia en Madrid haciéndose a diario un lío y quizás siendo timado con algún "cuento del tío".

Cuarto: El cruzar varias veces los madrileños rincones en donde actúan sin miedo pistoleros y ladrones.

Todo esto, y aún más, padece el hombre que a Madrid va para bien de Santa Cruz ¡que no lo agradecerá!

Y después de pasar estos peligros extraordinarios ¡aún habrá quien le censure si cobra diez duros diarios!

NIJOTA.

EXTRANJERO.— NOTICIAS VARIAS

Hacia una nueva alianza franco-rusa

Londres.—Ha llamado la atención una serie de artículos del "Daily Herald", en los que se prevé próxima la conclusión de una nueva alianza militar franco-rusa.

Con ella la política exterior de Francia volvería a sus cauces de antes de la guerra: a la alianza de la República democrática con la Rusia autocrática del Zar, sucedería la alianza con la Rusia comunista de los Soviets.

Perdida la esperanza de lograr una alianza con Inglaterra, que también aspira a recobrar su papel de árbitro sin compromisos firmes en Europa, Francia busca una alianza con Rusia, y para evitar todo escándalo procura convencer a Rusia de pedir su ingreso en la Sociedad de Naciones.

El organismo ginebrino, fundado para asegurar en el mundo el triunfo de los principios de Libertad y Democracia, no puede ser salvado—a lo que parece—sino por la entrada de la República autocrática dictatorial de los proletarios, aliada militarmente de la República de los camaradas capitalistas.

El petróleo enemigo de Inglaterra

Londres.—Según el almirante Nicholson, en el "Sunday Express", la adopción del petróleo como combustible para la flota de guerra y de comercio, acarrea grandes perjuicios a Inglaterra, la que perdió su autonomía en el abastecimiento de carbón y tuvo que preocuparse de asegurar el transporte del petróleo desde los lejanos centros de producción.

La disminución del consumo de carbón obligó al paro de 300.000 mineros. Los millones de libras esterlinas que Inglaterra paga al extranjero para sus importaciones de petróleo, gravan su balanza de pagos.

Aumento de tropas coloniales

París.—Los regimientos de tropas coloniales del Africa del Norte, establecidos en Francia, han sido reforzados con cuatro nuevas unidades.

El Japón cambia de nombre

Londres.—Oficialmente el nombre moderno del Japón ha sido cambiado por el más antiguo de Nippon.

Las ciencias de la guerra

Moscou.—En el Parque central para cultura se ha abierto una Universidad popular de verano, para las ciencias de la guerra.

Grandes masas de la población serán instruidas sobre los problemas de balística y de aviación militar.

Bibliotecas populares en los Parques públicos

Roma.—En los parques públicos de todas las capitales de Italia se han establecido "Jardines de Lectura", en los que los aficionados encontrarán una biblioteca popular que comprende un millar de volúmenes escogidos, donados por la familia del conocido industrial Alberto Geisser, en su memoria.

El doloroso suceso de ayer

Una niña de catorce años se suicida en La Laguna

Una escena terriblemente dramática

Ayer, aproximadamente a las nueve de la mañana, puso fin a su vida, ahogándose en un aljibe, la niña de catorce años de edad, María Luisa Alfonso, natural del Rosario y domiciliada en el Rodeo Alto, camino viejo de la Villa, en las cercanías del campo de aviación.

María Luisa Alfonso era hija natural de Cristóbal Ledesma Baute, casado con María Perera Báez, en cuyo domicilio habitaba la pequeña desde hace ocho meses en que se trasladó a él por haber fallecido en la Esperanza su madre natural, Maximina Alfonso, con la que siempre había vivido.

Al decir de los vecinos del Rodeo Alto, María Luisa vivía en perfecta armonía con su padre y la esposa de éste, habiendo mejorado mucho su aspecto desde que se encontraba con ellos, pareciendo hallarse a gusto en su nueva casa y con su nueva familia, que la trataba con cariño.

Según manifestaciones de María Perera, la niña se quejaba desde el lunes de un fuerte dolor de muelas, y ayer, a eso de las ocho de la mañana, salió de la casa diciendo que iba a pedir a una vecina de aquellos contornos un poco de Agua Florida para ver si se le calmaba el dolor, pues de no ser así tendría que ir a La Laguna a extraerse la muela.

Cristóbal Ledesma, padre de la niña, había salido desde muy temprano para el trabajo, y su esposa quedó en la casa preparando la comida, mientras María Luisa iba a buscar el remedio de referencia.

Un poco antes de las nueve, el niño Valeriano Arvelo, de doce años de edad, que recorría aquellos contornos reparando pan, vio desde lejos a María Luisa subida al brocal del aljibe de una finca llamada "La Guerrilla", que se encuentra a alguna distancia de las casas.

La pequeña María Luisa, al ver a Valeriano, a quien conocía mucho, le gritó: "¡Valeriano dile a Tomasa que me venga a sacarla!", y añadió luego, refiriéndose a otra vecina: "¡Carmen, ya no veré a mi padre ni a mi madre!"

Esta innovación ha sido muy bien acogida y las nuevas bibliotecas al aire libre están siendo concurridísimas.

La celebración de Pacinotti en la radio

Roma.—La solemnidad del 70 aniversario de la invención de la máquina electrodinámica, debida al genio de Antonio Pacinotti, ha sido celebrada por las estaciones del E. I. A. ...

Fué retransmitida la celebración oficial que tuvo lugar en Pisa, ciudad natal del eminente físico.

La Babel moderna

Londres.—En todo el mundo existen 3.424 lenguas diferentes: 1.624 en América; 937 en Asia y Australia; 587 en Europa, y 276 en Africa.

El idioma más extendido es el inglés, hablado por 200 millones de almas; el alemán, por 98; el ruso, por 90; el italiano, por 61; el francés, por 57, y el español, por 50.

La búsqueda de petróleo en Italia

Roma.—El Gobierno italiano acaba de aprobar un plan quinquenal de investigaciones petrolíferas mediante noventa sondeos con un desarrollo total de unos cien mil metros.

La producción de petróleo de Italia, ha aumentado de 5.824 toneladas en 1929; a 7.791, en 1930; 16.188, en 1931; 26.786, en 1932.

Carburante extraído del maíz

Londres.—En la Unión Sur Africana, se ha constituido una sociedad para la extracción de alcohol del maíz, para ser utilizado como carburante en sustitución del petróleo.

Manifestaciones del alcalde

El señor Martínez Viera manifestó ayer a los periodistas que había recibido un telegrama del señor Armas Quintero, dándole cuenta de haber llegado a Madrid la Comisión que ha ido a gestionar del Gobierno la concesión de la Carta Municipal.

Confía el señor Martínez Viera en el éxito de los comisionados tinerfeños, cuyas gestiones serán apoyadas directamente por la representación parlamentaria en Cortes, interesada en el asunto por la importancia que entraña para los intereses de Santa Cruz.

Dijo el señor Martínez Viera a los informadores que había dado órdenes al aparejador municipal para proceder rápidamente a la reparación y pintura de la verja de hierro de la Alameda de la Libertad.

Por último manifestó el alcalde que el Ayuntamiento de Valverde, en la isla del Hierro, había pedido el envío de cien toneladas de agua para cubrir las necesidades de aquel vecindario durante el verano.

El pequeño testigo del doloroso suceso empezó a dar gritos de auxilio, reuniéndose a poco los vecinos de aquellos lugares y los fanáticos de la víctima, que inmediatamente se dispusieron a buscar los medios de extraerla del fondo del aljibe. Muchas tentativas resultaron infructuosas, lográndose al fin, en medio de la mayor ansiedad y emoción de los presentes, que uno de los garfios sujetos al extremo de la soga que se lanzó al agua, engancharan las vestiduras de la infeliz criatura, cuyo cuerpo fué izado lentamente hasta el brocal.

La cabeza y la cara de la ahogada aparecían totalmente cubiertas por un pañuelo que se había anudado al cuello y que, en las convulsiones de la asfixia, había mordido, aprisionándolo con su boca.

El juez de La Laguna, Sr. García y Espinosa de los Monteros, que en unión del actuario, señor Curbelo, y del jefe de policía, señor Cañibano, se trasladó desde los primeros momentos al lugar del suceso, se mostraba fuertemente impresionado por la macabra escena de la extracción del cadáver de la infortunada niña, que afectó hondamente a todos los que la presenciaron.

A petición de los familiares, el cadáver quedó en su domicilio hasta ayer tarde, en que se verificó el sepelio, al cual asistió numerosa concurrencia.

Hasta la fecha se ignora qué móviles pudo tener la desgraciada María Luisa para tomar tan fatal determinación, pues todos los que la conocían, así como sus familiares, coinciden en afirmar que no habían notado en ella nada anormal, ni existían causas que le hicieran aborrecer la vida.

Descanse en paz la inocente víctima de no se sabe qué extrañas sugestiones, y reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

Unión Mutua Patronal

CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento de esta Entidad, se convoca JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día veinte del corriente, a las cuatro y media de la tarde en los locales del CIRCULO MERCANTIL, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
Modificación parcial del artículo veinte del Estatuto y de los veinte y veintidós del Reglamento.
Ruegos y preguntas.
Santa Cruz de Tenerife a 14 de Junio de 1934.

UNION MUTUA PATRONAL.
EL PRESIDENTE,
RAFAEL HARDISSON.

Parque Recreativo

A las 6'15 y a las 10'15. Gran estreno, Warner Bros presenta la interesante producción

SED DE ESCANDALO

Por Edward G. Robinson, H. B. Warner y Marian Marsh.

A las 8'15. Estreno, Sice R. K. O. presenta el drama estremecedor de los que desafían la muerte

AGULAS RIVALES

Por Bruce Cabot, Arline Judge, Eric Linden.

Proximo estreno, Robert Montgome-

ry y Madge Evans en: HONDURAS DE INFIERNO, en español.

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10. Gran estreno, Metro Goldwyn Mayer presenta la bella producción hablada en español

MONSIEUR LE FOX

Por Luis Alonso y Rosita Ballesteros.

Próximo estreno, UNA MORENA Y UNA RUBIA.

Para encargos de localidades, teléfono 6-8.

Royal Victoria

El más suntuoso local de cine de la provincia, dotado del mejor aparato sonoro.

CALLE DE LA ROSA.

TELEFONO 464.

A las 8'30 de la tarde y 10 de la noche, gran estreno de la gran producción de la Ufilms,

ESPIAS EN ACCION

Por Brigitte Helm y Karl Ludwigiehl.

Una historia aventurera que unas veces se complica y otras se hace increíble.—Otro nuevo éxito de la Ufilms.

A las 8'15, en función a precios especiales, reposición de la emocionante producción

EL GATO NEGRO

A pesar de lo avanzado de la temporada, tenemos en cartera los dos éxitos más definitivos y de argumentos más dispares: el grandioso drama SOY UN FUGITIVO, y la comedia cómica más descaharrante EL MANCEBO DE BOTICA, contra la cual no puede el más depresivo estado de ánimo. Todos ríen en EL MANCEBO DE BOTICA.

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 8'30 y a las 10'15.—Éxito, "Ufa" presenta a la ideal estrella de cine europea Lilian Harvey, en la nueva y original opereta, producción de Erich Pommer

QUICK MI CLOWN

(Versión francesa.)

A las 8'30.—La consagración de Herbert Marshall y la revelación de Sari Maritza en el gran film Paramount

NOCHES EN VENTA

Próximamente: "El águila y el halcón", con Fredric March; "Nacida para pecar", el mayor triunfo de Mae West; "La vida privada de Enrique VIII", "Catalina de Pusia" y otras magníficas producciones.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, éxito de la colosal producción Paramount hablada totalmente en español, titulada

"PESCADA EN LA CALLE"

Por Silvia Sidney y George Raft.

Sin otra fortuna que un dólar en el bolsillo y el alma rebosante de amargura una mujer encuentra en la calle el camino de su felicidad.

Cine San Sebastián

A las 8 de la noche, por última vez, la emocionante película

"LA MASCARA DE FU-MANCHU"

Principal intérprete: Boris Karloff.

A las 10 de la noche, definitivo y último

CONCIERTO

a cargo de los mismos artistas que actuaron anoche con tanto éxito en este local, con cambio completo de programa.

Mañana, viernes, "COMO TU ME DESEAS", por la gran artista Greta Garbo

CLUB TOKIO

VARIETES CAFE RESTAURANTE

CARRETERA DEL ROSARIO.—TELEFONO 814

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

NUEVAS Y HERMOSISIMAS SEÑORITAS DE SALON 3 BELLISIMAS Y MAGISTRALES ARTISTAS, 3

Presentación de la notable artista, que tanto éxito ha obtenido durante su actuación en este local

ELVIRA RIPAMONTE

Presentación de la popular y escultural artista del género frívolo, tan aplaudida y admirada la noche de su debut

ANITA BRASIL

DEBUT de la famosa y genial completista, procedente de los mejores teatros de la Península y Extranjero, donde tantos triunfos ha conseguido últimamente con su arte exquisito

PERLITA CRUZ

Éxito Distinción Elegancia Éxito

Todas las noches números nuevos por estas artistas.

NO DEJE DE VER ESTE SORPRENDENTE ESPECTACULO

TODO EL MUNDO A TOKIO

Cocinas y hornillos de gas

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS

TODOS CON EL MECHERO DOBLE ECONOMICO

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A

LIMPIEZA, COMODIDAD ECONOMIA

La riqueza exportadora de la provincia

Comentarios a la memoria de la Junta Reguladora de la exportación de plátanos

VIII y ULTIMO

Conocidos ya los fundamentos en que habría de basarse la ordenación y distribución de la exportación platanera de la provincia, me falta solamente exponer la reglamentación que ha de marcar el cauce por la que aquella tiene que discurrir.

Se cuenta con un decreto que por constituir una disposición de raro acierto, claridad, concisión y rigidez, se presta maravillosamente para la finalidad ordenadora que nos proponemos, con las solas modificaciones que la mayor extensión de las funciones para que fué dictado hacen indispensable. Esas modificaciones alcanzan únicamente a dos artículos, el segundo y el cuarto, del decreto de 4 de marzo de 1932, por el que se crearon las Juntas Reguladoras de la Exportación de Plátanos a Francia, en las dos provincias canarias.

El artículo segundo se refiere a la composición de las Juntas. La de cada provincia es distinta, pues los elementos que habían de intervenir la exportación se apreciaron con diferente criterio para cada una. En mi trabajo sólo me interesa y debo tratar de la composición de la Junta de Tenerife.

Es indudable que desde que se promulgó el decreto, las circunstancias han cambiado, y aunque no hubiera sido así, por razones que ya he dejado expuestas en mis trabajos anteriores, la composición de nuestra Junta Reguladora debe variarse. Manteniendo el mismo número de vocales, cinco en total, el artículo segundo debe quedar, en lo que afecta a Tenerife, redactado así:

"Artículo 2.º Las Juntas Reguladoras estarán compuestas por cinco vocales. Integrarán la de Santa Cruz de Tenerife dos representantes de la Federación de Sindicatos Agrícolas, dos de la Asociación de Exportadores y uno de las Cámaras Agrícolas de la provincia.

Los representantes de la Federación de Sindicatos Agrícolas y los de la Asociación de Exportadores, serán nombrados por elección dentro de cada una de dichas entidades. El representante de las Cámaras Agrícolas será elegido por votación entre los miembros de dichas entidades."

Constituida en esta forma la Junta Reguladora, es indudable que la representación de los agricultores la ostentarán los Sindicatos Agrícolas, por formarlos aquellos elementos. En la misma forma quedan representados los exportadores por su Asociación provincial. La igualdad en el número de representantes para ambos sectores no necesita justificarse, pues en los datos dados a conocer y por los que obran en la actual Junta, la cantidad de frutas en poder de unos y otros presenta escasa diferencia. Los agricultores que están fuera de las asociaciones y exportan por su cuenta, se encuentran representados dentro de las Cámaras Agrícolas y los Sindicatos Agrícolas que no han ingresado en la Federación de éstos, figuran en la Asociación de Exportadores y se encuentran representados por ésta. En esta forma se evitan los casos de dualidad en la representación que se han dado en la actual Junta, así como el que hayan venido a formar parte de la misma elementos que no se la lo grado saber que intereses le encargaron su defensa.

El otro artículo a modificar, el cuarto, debe quedar redactado en la siguiente forma:

"Artículo 4.º Como normas de distribución de la exportación platanera de la provincia de Tenerife, se fijan las siguientes:

a) La Junta Reguladora, en primero de enero de cada año, previo estudio de la exportación realizada el año anterior, y teniendo en cuenta las circunstancias que hayan de influir para el nuevo año, fijará para este el tanto por ciento de la producción total de la provincia que deberá asignarse a cada mercado.

b) El tanto por ciento asignado al mercado francés quedará sometido, como máximo, a la cantidad del contingente de importación que aquella nación señale.

c) A los mercados que por sus condiciones especiales de clima, bajo precio u otras causas, no puede hacerse exportación en los meses de invierno y otoño, se les señalará el tanto por ciento correspondiente en los meses que ha de realizarse la exportación a los mismos. Las cantidades destinadas a estos mercados se repartirán de aquellos otros que se considere conveniente descongestionar. Estas modificaciones en los respectivos tantos por ciento se fijarán en primero de marzo y serán invariables hasta primero de noviembre.

d) Los tantos por ciento señalados a cada mercado en primero de enero

y primero de marzo, sólo podrán ser variados en casos que se consideren de fuerza mayor, tales como el cierre de un mercado u otro análogo, debiendo distribuirse inmediatamente por la Junta la cantidad correspondiente a dicho mercado entre los demás, levantándose acta del acuerdo.

e) La fruta de cada exportador deberá ser distribuida mensualmente por éste a los distintos mercados en la proporción señalada por la Junta para cada uno de éstos. Al final de cada mes la Junta comprobará si se ha producido desbordamiento hacia alguno y someterá al exportador culpable a las sanciones que procedan. Por ningún caso, el tanto por ciento no utilizado en un mes, puede recuperarse en los sucesivos.

f) El tanto por ciento asignado a cada mercado no podrá ser rebasado, con excepción de los mercados a recuperar de Alemania e Inglaterra y de los mercados nuevos que la iniciativa de cada exportador quiera abrir.

g) Los tantos por ciento fijados en primero de enero, primero de marzo y en los casos de variación por fuerza mayor, a los distintos mercados, se harán públicos inmediatamente por la Junta, para conocimiento de los exportadores."

Los dos primeros apartados de este artículo cuarto, el a) y el b) no necesitan comentario alguno, pues su sentido y finalidad están suficientemente claros. El apartado c) necesita una explicación. Se pretende con él que aquellos mercados, como el alemán, a los que sólo se puede exportar debido a los frios durante ocho meses de primavera a otoño, tengan también un porcentaje fijo mínimo durante esos meses, en los cuales, debido a la producción extranjera de frutas frescas, que coincide con nuestra mayor cantidad de fruta, los plátanos encuentran en sus mercados principales dificultades momentáneas, que congestionan las ventas, siendo necesario en esos periodos disminuir los embarques y dirigir el exceso a los mercados de consignación. Ese exceso constituirá la rebaja que debe hacerse en los tantos por ciento asignados a los mercados principales, que con los antecedentes de años anteriores podrá fijar oportunamente la Junta.

Aunque yo entiendo que la reglamentación de las funciones de la Junta debe ser absolutamente rígida, para evitar que un cambio de criterio en la misma pueda dar lugar a entorpecimientos de la exportación, no puedo dejar de reconocer un caso de fuerza mayor, que prevé el apartado d), ante el cual tenga aquella que rectificar la distribución acordada, y asignar a los demás mercados la fruta que haya perdido destino.

El apartado e) constituye la clave de la distribución, aplicada al exportador. Para que la distribución con arreglo a los porcentajes fijados se cumpla en cada mercado, la particular de cada exportador debe ser igual que la general. En el curso del mes, el exportador encuentra la elasticidad necesaria para que sus embarques respondan a la proporción fijada, debiendo hallarse por tanto, el día último de cada mes, la exportación general y la particular de cada exportador, realizada en la misma proporción. El tanto por ciento no utilizado un mes, no puede recuperarse en los siguientes, porque esto haría que algún exportador, para aprovechar las épocas que se conocen como más favorables, retrasaran los cortes de su fruta.

Luis Benítez de Lugo y Velarde

(Continuará)

Orquesta Sinfónica de Tenerife

Han sido designados para desempeñar los cargos de Consejo directivo de esta nueva entidad musical, que dirige el maestro don Evaristo Ictea, los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don José Pozuelo Hernández.

Vice-Presidente, don Ramón Baudet Grandy.

Delegado, don Manuel González Corbella.

Secretario, don Juan de la Rosa Sánchez.

Contador, don Eduardo Silgo Duque.

Tesorero, don Ignacio Ossorio Reco.

Archivero, don José Mugica.

Vocales, don Angel Mañero, don Francisco González Ferrera, don Ramón Minguela y don Pablo Arnay.

SE ARRIENDA una acción de aguas de "Los Huecos". Darán razón en los almacenes de los señores Vda. e Hijos de Aureliano Yanes.



LA SEÑORA

Doña Adelaida Torres Hernández

HA FALLECIDO

Su esposo, don Francisco González; sus hijos, Francisco, Sebastián, Ezequiel, Félix, Antonio, Rosa, Adelaida Licia y Gumersinda y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Saludo, número 9, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife 14 de Junio de 1934.



EL SEÑOR

D. Juan Sabina Hernández

Falleció el 1 del actual.

Su viuda, hijos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes, a las 7 de la mañana, en la Iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1934.

Casa J. Martí

— CAMISERIA —

Calle Cruz Verde, número 22

Calidad y pureza

Representan los cafés de Brasil y Caracas, al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fijese que obsequiamos, por una semana de propaganda, con una libra de azúcar a todo comprador de UN KILO DE CAFE.

APROVECHESE USETED DE ESTA OPORTUNIDAD

BOMBONERIA "NIVARIA"

Valentín Sanz, 5. Teléfono, número 6-8. Abierta de 9 a 1 y de 3 a 9.

La eficacia del "Volck"

ESTA COMPROBADO POR TODOS LOS AGRICULTORES DE ESPAÑA, REGIONES COMO VALENCIA, PARA SUS NARANJOS, ARAGON Y CATALUÑA, SUS FRUTALES, CONFIRMAN CON EL MAYOR CONSUMO CADA AÑO SUS GRANDES E INDISCUTIBLES EXITOS.

VOLCK "PULGONES" para plataneras.

VOLCK "NARANJOS", para naranjos, limones, etc.—

Pida usted detalles a la

AGENCIA EXCLUSIVA DE "VOLCK"

DROGUERIA ESPINOSA

Neveras eléctricas

"Westinghouse"

DUAL-AUTOMATICAS

Equipadas con el célebre motor blindado que no requiere engrase.

Unidad independiente e intercambiable.

Gabinete todo de acero eribuido en una sola pieza.

Todos los modelos llevan como equipo normal un transformador de corriente, y para máximo de seguridad, un reostato "WESTINGHOUSE".

Podemos suministrar el mueble adecuado a sus necesidades, con una garantía indefinida. Pídanos detalles que sin compromiso alguno para usted le serán facilitados.

Tenemos también efectos eléctricos para uso doméstico, de la mejor calidad, fabricados por "WESTINGHOUSE".

Exposición y venta: ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comenge, 11.—Teléfono, 211.—Santa Cruz de Tenerife.

SANATORIO QUIRURGICO Y RADIOLOGICO

Plaza 25 de Julio número 4

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía general. Operaciones de matriz. Aparato digestivo. Apendicitis. Hernias. Garganta, nariz, oídos, etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA. GRAN CANTIDAD DE RADIUM

TRATAMIENTO DEL CANCER, TUMORES, HIPERTROFIA DE LA

PROSTATA, NEURALGIAS, CIATICAS, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 1

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO

Saldo de imposiciones: pesetas 10.000,000

Esta Caja de Ahorros, es de Tenerife; sus beneficios no salen de nuestra isla y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.

EDIFICIO SOCIAL: PEREZ GALDOS, NUM. 9 Y 11

SUCURSALES:

LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, núm. 7

OROTAVA: Calle de Inocencio García Feo, número 5

GUIMAR: Plaza de la Iglesia, núm. 7

ICOD: San Agustín, núm. 6

Carbón de Coke (Blando)

Calidad superior

Pesetas 80'00 la tonelada. Ptas. 3'65 el quintal

Ventas: Hamilton y Compañía, Santa Cruz, TENERIFE



PRINCESA No. 1. Dpto. ALDAMA 146

DEL CABILDO

La prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez

En el Boletín Oficial de la Provincia se publica, para oír reclamaciones durante el plazo de ocho días, el acuerdo del Cabildo Insular relativo a la ejecución de las obras de prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez.

Dice así el referido acuerdo: "La Comisión Gestora, en sesión de 28 del pasado mes, acordó contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez, primer trozo, desde la plaza de la Paz a la calle de San Sebastián, incluso el puente, cuyas obras forman parte de la vía que partiendo de la carretera del Rosario termina en el muelle-dique del Norte del puerto de esta capital, aprovechando la Ramba XI de Febrero, y estar comprendidas en el decreto de las del 25 de octubre de 1933.

El referido acuerdo ha sido adoptado de conformidad con las disposiciones del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de febrero de 1924, declarado vigente para los Cabildos Insulares por decreto de 8 de septiembre de 1932, y en atención a que la Corporación dispone de cantidad y crédito suficientes para la realización de dichas obras, de no prosperar la imposición de contribuciones especiales que tiene acordada establecer por resolución de 12 de marzo último."

Junta de carreteras

La sesión de hoy

Esta tarde celebrará sesión la Junta Administrativa de Obras Públicas para tratar, entre otros asuntos, de los siguientes:

Acto de apertura de pliegos ante notario de las cuatro subastas de obras de reparación anunciadas para este día.

Seguidamente lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de un oficio de la Inspección regional de Obras Públicas de 5 del actual, aprobando el acta de replanteo definitivo del trozo sexto del puerto de San Marcos (Icod) a Guía, ordenando se redacte el proyecto reformado a la mayor brevedad.

Redacción del pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta del trozo 15 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Presentar para su examen y aprobación las cuentas de gastos y obras por administración, correspondientes al mes de mayo último.

Idem, ídem de certificaciones de obras ejecutadas en el mes de mayo último.

Jefatura de Policía

La reorganización de los servicios

Con motivo de la reorganización de los servicios de la Comisaría de Investigación y Vigilancia acordada últimamente, el comisario-jefe de Policía ha hecho la siguiente distribución de personal:

Comisario de segunda, don Manuel Araguas, inspección de servicios.

Comisario de tercera, don José Serrano Raffo, inspección de oficinas.

Brigada de lo Social.—Jefe, Inspector don Julio López Contreras; agentes, don Luis Lamata Tastet, don Cándido Jalón Gómez, don Enrique Ruiz Roperio, don Ricardo López García.

Brigada de Investigación Criminal.—Jefe, Inspector don Julio López Contreras; agentes, don Modesto Blasco Fernández, don Nestavo Martín Gil, don José Nieto Donaire y don José Colmenar González.

Inspector de segunda, don José Cordero Bello, secretario de la Jefatura, e inspector de puerto.

Puerto.—Agentes, don Carlos Fernández Arias, don Rafael Abellán Ferrer, don Miguel Moreno Moncada, don Luis Valderrama Moral, don José Sánchez Blanco y don Francisco Javier Peñal Irujo.

Agente, don Vicente Alonso García, buscas y hospederías.

Guardia.—D. Rafael González y González, don Luis Caro Castro y don Arsenio Chapiet Rodríguez.

Agentes.—Don Alfonso Martínez García y don Quintín Algaba, a la Delegación del Gobierno de Santa Cruz de la Palma.

Instrucción Pública

Nombramiento de maestros

El Consejo provincial de Instrucción Pública de Santa Cruz de Tenerife ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia:

Don Francisco Felipe Torres, para la escuela nacional unitaria de niños número 2 de El Paso (la Palma).

Don José Prada Jiménez, para una sección de la escuela nacional graduada de niños del barrio del Cabo, en esta capital.

Don Alfredo Horas de la Vega, para la escuela de niños de Charco del Pino, en Granadilla.

Don Manuel Santos Díaz, para la escuela de niños del pago de Erese, en Valverde.

Doña Manuela Martín Herrero, para la escuela de niñas número 1 de Santa Cruz de la Palma (casco).

Doña Eutropia N. López Dorta, para Valverde (casco).

Doña Eulalia Guerra Pérez, para la escuela de niñas del Castillo, en Garrafía.

A informe de los Consejos
El Consejo provincial ha acordado: Devolver al Consejo local de Arico la instancia elevada por varios vecinos sobre irregularidad en el funcionamiento de la escuela mixta del barrio de El Bueno, para su informe.

Idem al de Fuencaliente el escrito

del Ayuntamiento de la propia localidad, denunciando que la escuela de niños del pago de Las Indias funciona en régimen de sección única, que no está autorizado y perjudica la enseñanza, también para informe.

Idem al de Icod información del Ayuntamiento de dicha ciudad sobre irregularidad en el funcionamiento de varias escuelas de aquel término municipal, para que abra una información pública en cada una de ellas, devolviendo todo lo actuado a este Consejo para resolver en consecuencia.

Petición denegada

Ha sido denegada una petición del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, en que solicitaba se autorizara para abrir una feria de muestras en los locales-escuelas de aquella población.

Colegio privado

Se ha remitido a la Dirección general de Primera Enseñanza expediente de inscripción y funcionamiento de un colegio de enseñanza privada en esta capital, que dirige don Manuel Martínez Cabrera.

Los maestros interinos

Por el Consejo provincial de Enseñanza se ha resuelto:

"Que los maestros nombrados con carácter interino y que por causas ajenas a su voluntad se vean obligados a cesar en su cargo, no se les considerará postergados sino que conservarán la plenitud de los derechos que tenían cuando fueron nombrados, siempre que no hayan desempeñado la escuela por un período de tiempo superior a dos meses."

Construcciones escolares

El Consejo local de protección escolar de Santa Cruz de la Palma ha remitido a esta Inspección provincial de Primera Enseñanza un escrito, dando cuenta de las escuelas de aquel término municipal que, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, requieren la construcción de edificios escolares.

Son la escuela de niños número 4 del casco y la de niñas de igual número, también del casco.

Vocal de un Consejo local

Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de vocal del Consejo local de Primera Enseñanza de Fasia, el maestro nacional de aquella localidad, don Adrián González López.

Circular de la Inspección

Ayer nos fué facilitada en la Inspección de Primera Enseñanza la siguiente circular:

"Conforme a telegrama circular recibido en la Inspección de Primera Enseñanza, de la Dirección general del Ramo, se pone en conocimiento de los señores maestros nacionales que no existiendo en el actual presupuesto consignación nada más que para ocho becas para alumnos seleccionados de las escuelas de Primera Enseñanza del Estado, al hacer en el presente mes la propuesta de los alumnos de sus escuelas que crean capacitados para realizar estudios de Segunda Enseñanza en el curso próximo, la hagan después de un detenido estudio de la Circular del 25 de abril próximo pasado (Gaceta del 4 de mayo) y disposiciones concordantes en la misma citadas."

Deutsche-Kolonie

Die Sonnenwendfeier findet am 23. Juni statt. Der Ort der Feier wird noch bekannt gegeben.

Albert Fieiss

POR LAS CORPORACIONES

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Martínez Viera, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Sanzón, Acea, González Cabrera, Reyes, Alvarez López, Molina, Franquet y Cova.

Recepción de obras

Conforme con el dictamen del arquitecto, se acordó proceder a la recepción definitiva de las obras del último kilómetro del camino de los Campitos.

El alojamiento de la Guardia civil

Se dió cuenta de un escrito del jefe de la Guardia civil, interesando del Ayuntamiento tuviera a bien ofrecer un edificio o construirlo de nueva planta para el alojamiento de dichas fuerzas.

En el escrito de referencia se dice que el concurso convocado entre propietarios para arrendar un edificio con destino a Cuartel de la Guardia civil, ha quedado desierto por quinta vez.

Este asunto pasó a la Comisión de Hacienda.

Apoyando unas gestiones

Se acordó apoyar ante la Superioridad las gestiones que viene realizando la Asociación de exportadores de frutos para que no sean elevadas las tarifas ferroviarias que se aplican a los frutos de Canarias.

Edificaciones

La Corporación acordó autorizar las siguientes obras particulares solicitadas por los señores siguientes:

A don Martín González Fuentes, don Angel López Pérez y doña Aurora Regalado, para construir dos casas en el barrio de la Salud.

Cesión de una parcela

Se acordó de conformidad con el dictamen del arquitecto municipal, anexionar al solar cedido en venta a doña María Belén Kábanas, situado en las inmediaciones de la Plaza de Toros, lindando con el barranquillo del Aceite, una parcela, por su extremo de Poniente, sobrante de vía pública e impropia para la edificación.

Agua para el muelle

Fué aprobado el proyecto de acople de la tubería del muelle dique Sur con la general instalada en la calle de Fer-

min Galán, por lo cual desaparecerán las dificultades que hasta hoy existen para la aguada de buques en el Puerto de esta capital.

El presupuesto de esta obra asciende a 3237'07 pesetas.

El proyecto ha sido confeccionado por el señor Director de la Junta de Obras del Puerto, señor Calabruz.

El alumbrado para el barrio de San Andrés

Se leyó el pliego de condiciones y el estudio económico para la explotación del alumbrado eléctrico del barrio de San Andrés, presentado por el Ingeniero municipal, señor Armenta.

Se acordó pasara a informe de la comisión especial que entiende en este asunto, expropiándose una casa y un solar para instalar la explotación.

Nombramientos

Se hicieron los siguientes nombramientos de personal subalterno:

Portero del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, Juan Reyes López.

Portero del Parque municipal de Desinfección, Antonio Albornoz Rodríguez.

Licencia

Le fué concedido un mes de licencia al practicante de la Casa de Socorro, don Eulalia Giménez.

Plus Valía

La Corporación quedó enterada de la recaudación por el concepto de Plus Valía durante el mes de mayo último, que asciende a 12.246'63 pesetas.

El altavoz de la Plaza de la Constitución

Se dió lectura a un escrito que firman los industriales establecidos en la Plaza de la Constitución, pidiendo la supresión del altavoz que viene funcionando en la mencionada Plaza.

Por siete votos contra dos se acordó prohibir el funcionamiento de dicho altavoz.

Sepulcro

Se acordó conceder en propiedad a don Enrique Talg dos parcelas en el Cementerio de Santa Lastenia, para construir un sepulcro y jardines delante del mismo.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de Cádiz el estudiante de Medicina, don Luis Poggio.

—El viernes embarcarán para la Península el catedrático de la Escuela de Comercio, don Melchor Ordóñez, el inspector del Timbre, don José Arias; el catedrático de Derecho Mercantil y Rector de la Universidad, don Francisco Hernández Borondo, y el teniente coronel de Artillería retirado, don Angel Toledo García.

—Ha marchado a San Sebastián de la Gomera el estudiante don Eladio Noda.

—Para Arrecife ha hecho viaje el joven don Eduardo Betancor.

—Ayer embarcó para la isla del Hierro el joven abogado don Mauro Sánchez Díaz.

—Ayer hizo viaje a Las Palmas el Inspector regional de Obras Públicas, don José Graiño Obaño.

—También anoche marchó a la isla de la Palma, en comisión del servicio, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Jorge Menéndez.

—Ayer se embarcaron para Valverde don Mariano Barreda, don Pío Pérez, doña Juana Quevedo, doña María Gómez, don Cirilo Cruz, don Alfonso Borges y don Prudencio Eugui.

—También hicieron viaje anoche para Santa Cruz de la Palma don Andrés García, don Manuel Padrón, don Arturo R. Refojo, don Mario Baudet y hermano, don Graciano Hernández, don Juan Vall y doña Juana Cairo e hija.

—Ayer marcharon a Las Palmas Mr. Bisset, don José Curbel, don Luis Boada, don A. de la Torre, don Andrés Hidalgo, don Juan P. Alonso, don Francisco Arencibia, don Joaquín Hidalgo, don J. García y don José Robirosa.

—Ha llegado de la Habana don Aquilino del Pino.

—Para Las Palmas ha hecho viaje

Mr. Eric Bisset, jefe de la Casa Fyffes. —Ha llegado de Buenos Aires, en unión de su familia, don Domingo Alvarez.

Bodas

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en la Iglesia de la Concepción el enlace matrimonial de la señorita María de los Dolores Guigou y Costa con nuestro estimado amigo, don Carlos Arias Palomo.

—Ayer contrajo matrimonio con la simpática señorita Juana Pérez Tremps, el joven don Francisco González Guerra, funcionario del Ayuntamiento.

Estudiantes

Ha terminado el segundo curso de Bachillerato, con notas de sobresaliente, la alumna señorita Celia Sánchez Gómez, hija de nuestro estimado amigo, don Samuel Sánchez.

—En la Escuela de Comercio de esta capital han terminado, con excelentes notas el cuarto año de la carrera los alumnos Amelia Oliva, Blanca Purriño, Asunción Parrilla, Guillermo García Morales y Manuel de los Reyes Noda.

—También se ha examinado con gran aprovechamiento de las asignaturas del segundo y tercer año, don Manuel García Campos.

—Las señoritas Josefa Angulo y Concepción Albertos, han aprobado asimismo, en el repetido centro oficial, los ejercicios de ingreso.

—Igualmente se ha examinado, con notables calificaciones, de las asignaturas de cuarto año, en la citada Escuela de Comercio, la señorita Africa Hernández Rodríguez.

—Con brillantes notas ha aprobado el primer año del Bachillerato el joven don Alfonso Weller Ortiz Villajos.

—En el Instituto de segunda enseñanza de esta capital ha terminado con altas calificaciones el segundo curso del Bachillerato la aprovechada alumna Margarita Rojas.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre don Juan Rojas Rodríguez.

—Con notas de sobresaliente y matrícula de honor ha cursado el primero y segundo año del Bachillerato la aprovechada señorita Mercedes Negrin Izquierdo.

—Con buenas notas ha terminado el primero y segundo curso de Alemán para el profesorador mercantil, la maestra de Güímar, señorita Irene Martín Galán.

—En el Instituto de La Laguna ha terminado el cuarto curso del Bachillerato, con brillantes notas, el estudiante de Los Silos, don Manuel González Rodríguez.

—Con notable calificación en todas sus asignaturas ha terminado el quinto año de Bachillerato, la aprovechada alumna, pensionada de este Ayuntamiento, señorita María del Carmen Rodríguez Pérez. Sea enhorabuena.

—Con brillantes notas ha terminado el tercer año de la carrera del Magisterio, la señorita Magdalena Martín Díaz.

—Con brillantes notas ha aprobado el segundo año del Bachillerato la aventajada alumna, Olga Micas Villar.

Enfermos

Se encuentra restablecida de su reciente indisposición, la señora esposa del acreditado industrial de esta plaza, don Diego Moreno Miranda.

Misa de Requiem

Con motivo de cumplir el primer aniversario de su fallecimiento, hoy por la mañana se dirá en la iglesia de San Francisco una misa de Requiem en sufragio del alma del que en vida fué jefe de la Guardia municipal de esta capital, don Ricardo Suárez.

Necrología

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Rosa Yanes Tejera, siendo su muerte muy sentida entre sus amistades.

—También han dejado de existir en esta población nuestros convecinos don Juan de León Mayor y don Norberto Fernández Díaz.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

José García del Pino, María del Carmen Pestano García, Mariel Alberto y Alberto, Antonio Rodríguez Avila, María Isabel Garrido La-Roche.

Defunciones

Norberto Fernández Díaz, de esta capital, 37 años, casado. Nefritis aguda. Santa Rosalía, 55.

Juan de León Mayor, de Telde, 98 años, viudo. Asistolia. Castro, 40.

Rosa Yanes Tejera, del Escobonal, 74 años, viuda. Vejez. Pablo Iglesias, 47.

Señora

Las mejores permanentes las hace la PELUQUERIA MODERNA. La casa de mayor confianza para las señoras.

Higiene y confort.

Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldo Serís, antes Barranquillo.

INTERESANTE

Si desea comprar bueno y barato, visite "EL ESCUDO", San José, 25.

	Ptas.
Albornoces para niños	5'00
Albornoces para caballeros	7'50
Bornas de seda	1'75
Percalles anchos, desde	0'50
Paños para pisos	0'30
Corbatas, desde	0'50
Crespones lisos franceses	2'50
Sedaflor estampada	1'00
L. sulinde	1'75
Crespón natural estampado	2'00
Espanja de seda	1'75
Seda Victoria	2'00
Alfombras, desde	1'50
Cronetas, desde	0'50
Piqué estampado	0'70
Sábanas semi-hilo, desde	3'50
Toallas, desde	0'50
Muselinas y hamburgos	0'50
Juegos de mantelería	8'50
Colchas de algodón, desde	5'00
Vuelas estampadas, doble ancho	0'80
Lana seda lisa	1'60

Estos precios registran solo durante el este mes.

Glicero-Gum

A base de extracto de Centeno, de Avena, de Lentejas y de otros compuestos, es el mejor alimento vegetal para niños, adultos y ancianos, así como reconstituyente de primer orden.

PRECIO DEL FRASCO, PTAS. 4'20.

DELEGACION DE HACIENDA

Se pone en conocimiento del comercio en general la obligación ineludible en que están todos los comerciantes de tener debidamente reintegrados los productos envasados que en sus establecimientos están expuestos al público para su venta; advirtiéndoles que por la Inspección del Impuesto serán exigidas las consignaturas responsabilidades en el caso de que contravenir lo ordenado en el presente aviso, que no tiene otro objeto que el de advertir la obligatoriedad en el cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 199 de la vigente Ley del Timbre.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1934.—El Delegado de Hacienda, R. Perdígón.



¡Que horror de canas!...

Aumentan los años escandalosamente. Una mujer con canas parece vieja... y poco cuidada. Pero no se disguste, amiga mía: mire cuán fácil es rejuvenecerse: una caja de

NOGALIA

tintura maravillosa vegetal, es suficiente para quitar las canas por completo, a la primera aplicación.

NOGALIA está garantizada por Laboratorios oficiales y no hace daño ni a la vista ni a nada. Es seriamente inofensiva; de toda confianza.

La tenemos para todos los colores: desde negro a rubio. Tíñe las canas siempre bien y dura muchísimo. Pida una caja de NOGALIA; en todas las perfumerías la tienen, y en cada caja, por fuera, va un muestrario de los colores para que pueda usted elegir, con seguridad, el color que más iguale a su pelo. Todos los detalles y folletos que quiera se los puedo enviar gratuitamente. Escribame. AURISTELA - Casa

Academia preparatoria para el ingreso en el Magisterio Nacional

Grupos, ingreso-oposición y cursillos. Directores: Sección de Letras y Pedagogía, don Francisco de la Vega Barrera.

Sección de Matemáticas y Ciencias, don Manuel Fernández Roberos.

Preparación especial para cursillos durante los meses de vacaciones.

Matrícula e informes en Santa Cruz, Cayo Blanco, 13, de 9 a 11, y en La Laguna, Fagundo, 4, de 3 a 5 de la tarde.

Funeraria económica

Gran surtido de arcos en todos los estilos, desde las más modestas a las más lujosas.

Calle de Ruiz de Padrón, número 13.

"LA BENEFICA"

Servicio permanente.—Teléfono, 124.

NICOCLÉN

INSECTICIDA IDEAL PARA COMBATIR TODAS LAS PLAGAS DE LOS ARBOLES FRUTALES, DESTROYENDO "LA PILLAS" (SERPETA GRUESA Y FINA), PLOJO ROJO Y NEGRO. "LA NEGRILLA", MANGLA DEL NARANJO, LIMONERO, etc., etc.

Fabricación de la Casa

MANUEL BEAUTELL



CINE NUMANCIA

Mañana

"PAPRIKA"

(GRANITO DE SAL)

Por FRANZISKA GAAL, la nueva estrella de la pantalla.—Una revelación del cinema

PUERTO

Vapores llegados ayer

"La Palma", español, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 39 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Thysville", belga, procedente de Madrid, Boma, Banana y Lobito, con 90 pasajeros en tránsito. Consignado a El-der.

"Viera y Clavijo", español, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 23 pasajeros para este puerto y 13 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, procedente de Puerto de la Cruz, con carga general. Consignado a M. Cruz.

"Hanau", alemán, procedente de Valparaiso, Magallanes y San Vicente. Consignado a Ahlers.

Vapores llegados ayer

"Providencia", balandro español, de la pesca.

"Virgen del Carmen", balandro español, de la pesca.

Vapores despachados

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"Thysville", belga, para Amberes.

"Ebba", danés, para Túnez y escalas.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Sancho II", español, para Adeje.

"Sil", español, para Marsella y escalas.

"Hanau", alemán, para Londres.

"Santa Brígida", español, para San Sebastián de la Gomera.

Vapores despachados

"Pesquera", pallebot español, para Arrecife.

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle sur, los siguientes vapores:

"Lanzarote", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ebba", danés, tomando frutos para Túnez.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Sil", español, tomando frutos para Marsella.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

En el antepuerto

"Hanau", alemán, aprovisionándose de carbón.

"Thysville", belga, con pasajeros en tránsito.

GACETILLAS

La Asociación de maestros propietarios de Las Palmas ha recibido el telegrama siguiente del diputado a Cortes, don Ruperto González Negrín:

"Satisfáceme comunicarle nuevo proyecto presupuesto recien presentado para dictamen Comisión figura unificación treinta por ciento para todos funcionarios residentes Canarias, dependientes Instrucción pública. Anterior proyecto no figuraba unificación. Aumento último semestre sobre igual período año anterior es setecientos mil pesetas, incluyendo gratificaciones norte Africa. Saludable".

KIOSCO "BLASCO IBÁÑEZ". Hoy presentamos a nuestra clientela: merluza, brota, mero, guedes, pámpano, chesne fresco, almejas, caracoles, chuletas de cerdo y ternera. En vinos y cervezas lo mejor de lo mejor. Estupendas tapas. Servicio al aire libre. Frente al cine La Paz. Teléfono 4-0-5.

Ha sido nombrado alumno de máquinas de la Marina mercante don Salvador Casanovas Carrillo, que terminó sus estudios de maquinista naval en la Escuela Oficial de Náutica de Tenerife.

Procedente de Buenos Aires llegara en la mañana de hoy a este puerto el vapor griego "Thetis", que viene a aprovisionarse de carbón.

SE ALQUILA una casa compuesta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño y demás servicios, en la carretera de La Laguna, número 45, próximo a esta capital. Informarán en las oficinas de don Cristóbal Beutell, Rambla de Pulido, número 37.

LAS NEURALGIAS e inflamaciones se alivian pronto y seguro con las inofensivas tabletas Quadronal, sin perjuicio alguno para el organismo. Quadronal es garantizado inofensivo.

PERDIDA.—En el trayecto comprendido entre La Laguna y Tacoronte se ha extraviado una cartera conteniendo 250 pesetas y documentos de mucha importancia, rogando a la persona que la haya encontrado la devolución de los citados documentos, quedando a su beneficio la cantidad expresada, si así lo desea, a nombre de Cristóbal Pérez Exposito, en Tacoronte (Agua García), o en la Higuera, casa de "El Mago".

En breve debutará en esta capital el renombrado Circo Yougoslavie, bajo la dirección-empresa de Georgevitch, con numerosos artistas de fama mundial, entre los que figura el clown Coti y el renombrado Georgevitch, con sus cinco leones del Senegal, amaestrados.

SE ARRIENDAN dos acciones de "Los Huecos". Para informes. Calle de los Estudiantes, 1.

SE ALQUILA habitación en casa particular, amueblada, para caballero solo o matrimonio sin hijos. Informarán en Imeldo Seris, número 3, primero.

CASA SE ALQUILA por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, etc. Cuenta con huerta para cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo, tanquilla y agua a presión. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo, núm. 28.

SE NECESITAN mujeres que sepan coser bien a máquina para realizar trabajos en sus propios domicilios. Dirigirse a Santa Rosa de Lima, número 1.

El Boletín Oficial de esta Provincia publica el anuncio de subasta de las obras de reparación de los kilómetros 65 al 72 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güimar y Adeje.

POLLOS, recién nacidos, de buena raza, se vende a Ptas 1'25. Bernabé Rodríguez, 11, bajos.

SOMBREROS Y PAMELAS. Se acaban de recibir, desde 15 pesetas, en la Rambla Benitez de Lugo esquina al Puente Zurita, número 2.

SE VENDE un solar en la Cuesta que mide 160 metros cuadrados y que linda con el de don Domingo García frente al tanque. Informarán en esta imprenta.

DESEO ALQUILAR habitación independiente. Ofertas, Teobaldo Pówer, 10, teléfono 530.

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en la plaza de la República, a las 6 y media de la tarde de hoy:

Pepito Larría, pasodoble; Escamez, Tirana del Avapies, Ledesma, La Gioconda, selección; Guridi, La Favorita, fantasía; Donizetti, Claveles malagueños, pasodoble; Contreras.

SE DESEA comprar estantería usada. Vendo varias obras de los clásicos castellanos sin uso a 1.75 pesetas. Informes frente al Parque Recreativo, número 4. (Peletería el Saldo.)

FIDA LA MODA con 16 cigarrillos habanos. Regalo del palador.

LIBRERIA DE OCASION: Diccionario enciclopédico abreviado (Calpe); Eplisodios nacionales por Galdós; obras de Emil Ludwing; Medicina natural por Vander; textos del Instituto, Escuela de Náutica, Escuela de Comercio, Magisterio, etc.; obras sueltas de la colección Labor; clásicos castellanos (Calpe); colección universal, todo a precio de ganga. Novelas rosa y cines de una peseta a mitad de precio. Obras de todas clases. Imeldo Seris, 63.

SE ALQUILA un piso en la calle de la Rosa, número 49. Darán razón en la misma.

Mañana, viernes, a primera hora, llegará a nuestro puerto, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea, "Villa de Madrid", que conduce numerosos viajeros.

Por dicho buque se despachará el viernes correspondencia para la Península.

SE ALQUILAN varias habitaciones para poca familia, en la calle Emilio Calzadilla, 23.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del armador don Agustín Morales Santiago, para hacerle entrega de la copia del asiento de compra-venta del pallebot de esta matrícula, "María Francisca", y del marinero licenciado de esta Brigada de Marina, José Díaz Hernández, para recoger su libreta naval finiquitada.

BILLAR para carambolas. Se vende una magnífica mesa con sus accesorios. Informarán en el café de Agustín Exposito, calle de Iriarte, 1, Puerto de la Cruz.

SE DESEA alquilar una casa o piso con habitaciones espaciales con sala, comedor, escritorio, cuatro dormitorios y cuarto de baño.—Dirigirse al escritorio de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás, (antes Tigre), 5.

LA PROFESORA FRANCESA, Mme. Lievin de Vargas, ha trasladado su domicilio a la calle de Jesús y María, número 21, segundo (tercera casa a partir del Centro de Dependientes de Comercio).

En las primeras horas de la mañana de ayer hizo escala en el puerto de esta capital el trasatlántico belga "Thysville", que procedía del Congo, trayendo numerosos viajeros de tránsito, los que salieron de excursión para el Norte.

A mediodía zarpó el "Thysville" para Amberes.

EL PROFESOR DE IDIOMAS, A. Vargas, ha trasladado su domicilio a la calle de Jesús y María, número 21, segundo (tercera casa a partir del Centro de Dependientes de Comercio).

SEÑORITA MAESTRA, recientemente terminados sus estudios, se ofrece para dar clases a domicilio. Informes, en el barrio del Uruguay, calle 9, número 14.

SE ALQUILAN bonitas habitaciones, amuebladas, en casa extranjera.—Informes, Bernabé Rodríguez, 1, pral.

Don Bartolomé Martín ha solicitado autorización del Ayuntamiento para construir una casa en la calle de los Campos, número seis.

SE PAGAN ALTOS PRECIOS por papeletas del Monte de Piedad. Informes Imeldo Seris, 106, fonda "La Madrileña".

LAGARTO, LAGARTA, pero solo de caoutchouc, se liquidan en Calzados Bata. Gorras de baño, salvavidas, varios modelos de zapatos, opancas, sandalias marrón y blanco, muy apropiadas para niños, playa y paseo, llegaron recientemente. Exposición en nuestros escaparates. Caballeros y niños: zapatos de verano, tela blanca y marrón, zapatos tenis; señoras, caballeros y niños: zapatos goma charolada todos los tamaños. CALZADOS BATA, Fermín Galán, 21. Abierto de 8 a 1 y de 3 a 6.

SE VENDEN dos solares en Vista Bella, miden 225 metros cuadrados, con los planos, sacados mil bloques y el pozo negro abierto. Razón: calle de Hracio Nelson, número 6 (puente de Mandilillo).

Ha sido nombrado interventor de fondos del Ayuntamiento de Agaete, en Gran Canaria, don Amós Díaz Casañas, que lo era del Cabildo de la Gomera.

SE ALQUILA una casa de reciente construcción con 4 habitaciones, cuarto de baño, comedor y sala, en la Vuelta de los Pájaros. Informes San José 10.

SE ALQUILA, casa en La Laguna, Avenida de Lucas de Vega, de dos plantas, preparada para dos viviendas si se desean; en el sitio más delicioso para veraneo.

También se alquila un piso pequeño en el barrio más aristocrático de esta capital, calle de Jesús María, terminado de construir, en 125 pesetas.—Informes, Añarterve Rufino Perera, Capitán Galán, 1 (altos del Café Suizo). Teléfono.

SE VENDE una vaca raza Jersey, próxima a dar a luz. Informará don Ricardo Fuentes, Avenida de Bélgica, número 3.

MAQUINARIA moderna, para gaseosas, sifones, botellas, esencias, cepillos.—E. P. Olsen, Apartado, 23, Santa Cruz de Tenerife.

PAMELAS última novedad, se acaban de recibir de París, en "El Bon Marché", Castillo, 12. Pase usted a verlas.

COCINERA se necesita con buenas referencias en la calle de Santa Rosalía, 19.

SOMBREROS para señoras y niñas se confeccionan en la Rambla XI de Febrero, 52-62.

PENSION a todo confort, Clavel, 17.

SE VENDE una casa de dos pisos, muy amplia, con jardín, situada en la Rambla de Blasco Ibáñez. Informes en esta Redacción, dirigiéndose a las iniciales X. Y. Z.

SE ALQUILA un vende una casa en Lomo de Aguirre, junto al chorro (Gracia). Informará Juan Amador, el Palomar, Tegueste.

CABALLERO honorable, de profesión funcionario público, necesita empleo o practicar trabajos de noche, a partir de las 7 de la tarde.—Informes y referencias excelentes. Dirigirse a Viera y Clavijo, 13, accesorio.

YA LLEGARON los exquisitos chocolates "Tobler", de fama mundial, en su gran variedad de sabores. Los hay para todos los gustos y bolsillos. Acuda usted hoy mismo al establecimiento "Los Reunidos", de Francisco Padrón Pérez, San Lorenzo, número 30, y haga sus encargos antes que se acaben. Los chocolates "Tobler" es lo mejor que se come.

ACCIONES DE AGUA. Vendo por lo desembolsado con un 10 por ciento de descuento, un lote de 11 títulos: 2 acciones de la Comunidad "El Niágara", con agua; 7 de "La Helechera", con 700 metros perforados; 1 de "El Madroño", con 900 metros; 1 de "La Salleta", con 800 metros. Galerías bien administradas y de gran porvenir. Informarán en Infcomca, gestor administrativo colegiado. Capitán Galán, número 26, primero.

TALLER DE COSTURA Y BORDADOS. Se confeccionan trajes para señoras y niñas y se hacen bordados a mano y a máquina, a precios económicos. Visítele y se convencerá en la calle de la Rosa, número 58. Alto.

SE ALQUILA una habitación con derecho a cocina y demás servicios, a matrimonio sin hijos o a una o dos señoras. Rambla de Pulido, 27.

SE ALQUILAN CASAS! SE DESEAN CASAS PARA ALQUILAR! Señores dueños de casas, tengo una gran demanda de inquilinos para vuestras propiedades. Diríjanse a Añarterve Rufino Perera, Administrador de fincas rústicas y urbanas en la calle Capitán Galán 1 (altos café Suizo). Teléfono, 62, quien da la máxima garantía.

SEÑORAS!! No se fie usted de los anuncios, pero pregunte a cualquier vecino que esté empleando el carbón de cok y se convencerá de que con 12 o 14 céntimos diarios (un saco al mes), es suficiente para todo el gasto del día, si su familia no es muy numerosa.

SE ALQUILAN las dos plantas altas de la casa de la calle del Norte, número 6, indicada por su situación y tamaño para instalar despacho de notario, dentista, etc. y vivienda particular. Informes en la Droguería Ayala.

TO LET: Small furnished flat in nice private house, surrounded by gardens, coolest and healthiest part of Santa Cruz. Telephone: 920.

SE VENDEN en esta capital tres casas en sitio céntrico con comodidades necesarias. Darán razón, Duggi, 45.

FABRICA DE GASEOSAS Y SIFONES. En breve se establecerá en esta capital una Fabrica de Gaseosas y Sifones, la cual dará a conocer el acreditado refresco "Yuger".

SE VENDEN guineas, conejos gigantes de Flandes, huevos para incubar y pollos de varias razas. Imeldo Seris, 22, Bazar, informarán.

MIEL DE AZAHAR "Labor."—Insuperable fuente de energía para niños y adultos. Excelente medicina natural para pretuberculosos, impenitentes, bronquíticos, etc. Tiene propiedades anti-nerviosas, estomacales y antiptúridas. Se expende en los principales establecimientos de ultramarinos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, en la calle del Pino por temporada de verano. Darán razón en la misma calle, número 69 o en esta capital Pilar, 80.

SIRVIENTA se necesita una que sea formal y que sepa algo de cocina. Informarán San Lucas, 14.

SE VENDE un Café en sitio céntrico, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informes Candelaria 21.

SE VENDEN varios muebles a precios baratísimos y dos palmeras grandes, Razón, Sabino Berthelot, número 13.

SE VENDEN por lo desembolsado, con un 15 por ciento de descuento, dos acciones, una de la galería "Cruz del Monte" (tiene perforados 828 metros) y otra de la galería "Grano de Oro" (con 455 metros perforados). Están al corriente en el pago. Darán razón en la calle de Pérez Galdós, (antes San Lorenzo, 20-22, de 6 a 9 de la noche).

SE ALQUILA una casa en la Cuesta Vieja, número 15, frente al doctor González Cobiella. Darán razón en la misma.

SE ALQUILA una o dos habitaciones amuebladas o sin amueblar a caballeros o personas solas, con derecho a cuarto de baño y demás servicios. Razón: almacén de ultramarinos de J. del Castillo Barrios, Puente de Zurita, esquina a transversal Gomera, número 1.

SE ALQUILA, por la temporada de verano o por años, la casa número 66 de la calle de Cabrera Pinto, en La Laguna. Informarán en Obispo Rey Redondo, número 50, en la misma ciudad.

GUARDIA CIVIL RETIRADO para portero o guarda en esta capital, se necesita uno. Dirigirse, Apartado de Correos, número 215.

SE ALQUILA una habitación con ventana a la calle y el servicio, a matrimonio solo o caballero solo. Informes en esta imprenta.

MUEBLES DE ESCRITORIO.—Se venden mesas y armario de uso y una mampara de gran tamaño. Para informes, Numanca 6, de 1 a 3 tarde.

Señora:
Lavando con jabón inglés
marca
"MONEDA DE ORO"

AHORRARA TIEMPO Y DINERO
CALIDAD INSUPERABLE
DISTRIBUIDOR: EUGENIO MACHADO

FEDORA

DEMUESTRA SATISFECHA A SUS FAVORECEDORES, QUE SUS PRODUCTOS SON DE ALTA CALIDAD Y PERFECTA ELABORACION. CUPONES DEL MAS PROVECHOS O VALOR ACTUALMENTE EN EL MERCADO CONTIENEN TODAS LAS CAJE TILLAS DE FEDORA, "ZIG-ZAG" FEDORA, "OVALADOS" FEDORA, "REGIONALES" Y "FLOR DE FUENTES". PRUEBE Y COMPARE Exhibición y canjeo, Fermín Galán, 70, Estanco.

Limpie su batería de cocina con
VIM

¡La diferencia que se logra cuando se emplea Vim! Esto es debido a que tiene algo fuera de lo vulgar. Ha sido preparado para que sea de Doble Efecto—para que haga dos trabajos a un mismo tiempo. El Vim es algo más que un limpiador corriente. ¡Además de ablandar la suciedad, la recoge y la hace desaparecer! No es posible que pequeños puntos de suciedad y de alimentos incrustados puedan resistir el Doble Efecto del Vim. Los potes y cacerolas pueden ser limpiados por completo, dejándolos perfectamente limpios e higiénicamente libres de residuos pasados. ¡La satisfacción que proporciona el tener esta ayuda adicional en la cocina!

Vim no se vende suelto.

VIM (1) ablanda la suciedad (2) luego la absorbe

Vim hace más del doble de trabajo que los otros medios limpiadores. Pida Vd. Vim, el Limpiador de Doble Efecto.

M-V 254-74 S LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA

PELETERIA. Rambla de Pulido, número 45. Se acaban de recibir las últimas novedades para señoras, caballeros y niños. Se realizan a precios baratísimos diferentes modelos.

PARA ALBUMINURICOS, nefríticos, arterioescleróticos, personas recién operadas, etc., se expende en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20, mantequilla pura sin sal, pan "Natura" y extracto "Cenovis" (para caldo y condimento) sin idem. Sal para régimen, etc., etc.

SE ARRIENDA una finca situada entre las montañas de Taco y Oña. Mide unas doce fanegas, cerca de la carretera. Está preparada para el cultivo del tomate, con tanquillas, acarreos, una charca de nueve mil pipas y un algebe. Posee casa amplia, ganadería para vacas, gallineros, etc. Se puede regar con todas las aguas por tenerlas todas acopladas. Para más informes, en La Cuesta, Gonzalo Barrios, almacén de comestibles.

SE ALQUILA un almacén grande, propio para alojar materiales de empaque de frutas, situado en lugar céntrico de esta población. Para informes, dirigirse a las iniciales X. Y. Z, en esta Redacción.

COLORES ZULOAGA

Para artista y estudio. Preparados según los procedimientos clásicos. El aceite empleado en estos colores, es de adormideras, clarificado al sol. Son los más económicos de los colores al óleo. Venta: Droguería Espinosa, Plaza de la República.

SOLARES EN LA LAGUNA.— ha visto usted el plano de la futura "Ciudad Jardín"? Pues pase por la finca del Cercado del Marques, frente a la Chocolatería Nivaria, inmediaciones de la Avenida de San Diego, y encontrarán parcelas de todas dimensiones, en condiciones y situac. mejorables para edificaciones de chalets con jardines, campos de tenis, etc., etc.—Informes: Herradores, 57. Teléfono 1.516.

OBRREROS, EMPLEADOS. Gran oportunidad para adquirir magníficos solares, situados en la parte sur de esta capital y en los alrededores de la nueva vía de acceso al puerto. Gran porvenir. Precios: Al contado 5'50 pesetas metro. A plazos, 6 pesetas. Razón: Farmacia Mejías, Rambla Pulido, 87, de 6 a 8 de la tarde.

PRUEBE USTED el verdadero "Chiclets Adams" para mascar. Gusto menta y todas frutas. Refresca y endurece la boca. Preserva de todo, los resfriados y males de la garganta. Le venta en todas partes: droguerías, estancos, farmacias, dulcerías, bares, cafés, comestibles finos, etc.

EL TRABAJO retrasado lo sacará usted adelante si desecha su cabeza con dos tabletas del inofensivo "Quadronal", el analgésico que no ataca el organismo.

MAESTRA CON TITULO: Se ofrece para dar clase a domicilio a niños y niñas. También prepara para ingreso en cualquier centro de enseñanza. Precio económico. Darán razón, Camino del Manicomio, frente al número 24, primera izquierda.

SE NECESITA una criada que sepa de cocina.—Informarán, Emilio Calzadilla, número 10.

EN TACORONTE, en la estación del tranvía, se alquila una casa recién construida, por temporada o por años. Tiene agua, luz eléctrica y una buena terraza.—Razón, don Antonio Dorta.

NO TODOS los relojeros saben arreglar relojes ni tienen las maquinarias y piezas necesarias para su trabajo. Si usted quiere arreglar su reloj, vaya a la Relojería Suiza, calle de Pérez Galdós, el único taller bien instalado. Garantía para los trabajos. Precios baratos.

"EL RAPIDO"—Academia de Corte y Confección. Por profesora titular. Exclusiva para la isla de Tenerife. Fabio Iglesias, 25. Se garantiza la enseñanza por este método en un mes. Se da una lección gratuita. Se dan clases a domicilios, precios económicos.

SE ALQUILA una casa propia para cabaret por estar preparada para ello; tiene salón con su escenario y dotado de la instalación eléctrica necesaria, con cantina preparada y todo lo demás necesario. Su situación es inmejorable, sobre todo en la estación del verano. Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15. Teléfono, 426.

MANZANILLA ROMANA "Reyes". Tiene grandes propiedades curativas y está muy recomendada contra las fiebres intermitentes, jaqueca, clorosis, cólicos ventosos, afecciones espasmódicas, etc. Se vende en farmacias, droguerías, principales establecimientos de comestibles y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20. Representante: Rafael Cuesta.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES FINOS de D. José Ruiz de Arteaga, Castillo, número 5, puede usted adquirir preciosos y elegantes estuches de bombones suizos de la acreditada casa "Tobler". El mejor regalo que puede usted hacer es un estuche de riquísimos bombones "Tobler". Exija usted siempre esta marca que es de toda garantía.

CARTERAS pitilleras y monederos en piel finísima, muy baratas y en plata con iniciales, y en estuches propias para regalos. Se han recibido en "La Estrella", Platería y Relojería, Clavel, 14.

SOLARES a plazos, se venden en Taco en la carretera del Sur, en el cruce de la del Rosario, con fachada para una u otra carretera, a 2, 2'50 y 3 pesetas el metro. Informes y planos en los almacenes "El Bon Marché", Castillo, 12.

Conferencias del Radio Club

El XXX aniversario de "Los Previsores del Porvenir"

Al cumplirse el 30º aniversario de la constitución de nuestra Entidad, la Comisión local de Santa Cruz de Tenerife ha querido celebrar un acto de afirmación mutualista que lleve a todos los hogares el conocimiento de lo que es la Asociación de "Los Previsores del Porvenir" y aprovechar la hospitalidad que nos ofrece el Radio Club de Tenerife para hacer llegar a nuestros coasociados del Archipiélago canario y a todos los que nos escuchan en nuestra madre Patria, el saludo afectuoso y fraternal que en este solemne aniversario les dirige la Comisión local de Santa Cruz de Tenerife.

¿Qué es la Asociación de "Los Previsores del Porvenir"? Es, señores, una fantástica numerosísima en que todos trabajan para formar un capital común que van heredando y usufructuando los que más viven. Es una Asociación netamente española, mediante la cual, después de veinte años de satisfacer el mutualista una insignificante cuota mensual, obtiene una pensión vitalicia formada por los intereses del capital social que es inalienable.

"Los Previsores del Porvenir" distribuyen entre sus asociados la renta solamente y nunca el capital constituido; éste continuará su crecimiento, porque a él se le suman las cuotas de los nuevos mutualistas, quienes a su vez serán pensionistas, con mayor base de capital cada día, desde los veinte años de ser asociados, hasta su fallecimiento.

El capital social, cuando comenzaron a devengarse pensiones era de cien millones novecientos mil pesetas, y hoy, después de haberse satisfecho a pensionistas 105 millones de pesetas, el capital social es superior a 126 millones de pesetas. Queda demostrado que lejos de disminuir por el pago de pensiones, nuestro capital social aumenta sin cesar.

La renta a cobrar es variable y proporcional al número de cuotas que se suscriban, siendo en el día de hoy un 30 por ciento del capital aportado por el asociado.

Esta Asociación se fundó en el año 1904, siendo su primera inversión en títulos de la Deuda Interior al 4 por ciento, de dos mil pesetas; simultáneamente a esta fundación, se organizan otras entidades de carácter semejante, pero es que para hacerlas más atractivas, disminuían el plazo para obtener pensión; todas ellas han sucumbido causando enormes perjuicios al pequeño ahorro, mientras que la nuestra es cada día más fuerte constituyendo la primera entidad mutua de ahorro en España.

El capital se encuentra invertido en valores públicos del Estado español, depositados en el Banco de España, alcanzando la cifra de 160 millones de pesetas las invertidas en papel de la Deuda, ejercitándose por parte del Estado un control en la administración

de nuestra Entidad, mediante una delegación permanente que hoy ostenta nuestro ilustre paisano don Félix Benítez de Lugo.

Nuestra Asociación establece un privilegio especial para los asociados que cumplan los 60 años de edad, quienes tienen garantizada hasta su muerte una pensión mínima anual de 300 pesetas por las cinco primeras cuotas con que esté inscrito, y con independencia de las que reciba por las restantes cuotas que pueda tener inscriptas. Esta pensión especial representa el 75 por ciento de interés anual del capital que ha aportado.

En la actualidad existen 1.700 asociados sexagenarios, cobrando la pensión especial mencionada.

El número de inscripciones de asociados que al comenzar a pagarse las pensiones en el año 1924 era de 128.000, ha llegado en la actualidad a 465.000, casi medio millón, cobrando sus pensiones 150.000 asociados, entre los que se han repartido, como queda ya dicho, 105 millones de pesetas.

Nuestra entidad cuenta con un edificio propio situado en Madrid, en la Gran Vía, valorado en un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas, cuya renta se destina a mejorar la pensión de los asociados.

Considerando la Asociación de "Los Previsores del Porvenir" la necesidad de completar el programa de beneficios en favor de sus asociados, creó en el año 1925 la Caja de Auxilios y Reintegros de Los Previsores del Porvenir y más tarde el Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, ambas entidades con capital absolutamente distinto del de la Asociación y destinadas a prestar toda clase de facilidades económicas a los asociados.

Es deber de todos los asociados conscientes de los beneficios de nuestra Entidad, propagar entre sus parientes y amigos la significación de "Los Previsores del Porvenir". Los padres que deseen garantizar a sus hijos una pensión vitalicia, tienen las puertas abiertas de esta institución, modelo en su clase, que a todos recibe y a todos ampara.

Reconstruir la economía española con el ahorro, es hacer labor pro-patria, pues con ello se redimirá de la miseria a muchos hogares. Un pago mensual insignificante no representa nunca una carga en el presupuesto doméstico y sin embargo a los veinte años es una renta segura, necesaria y estimable. El propagar estos principios es la labor que se propone la Comisión local de "Los Previsores del Porvenir" de Santa Cruz de Tenerife, que hace

un llamamiento desde este micrófono a todos los coasociados, a realizar una intensa labor de propaganda y de divulgación, con lo cual obtendremos un beneficio para nosotros mismos, haciendo el bien a nuestros semejantes.

Y para terminar, sólo nos resta decir que "Los Previsores del Porvenir", "tienen una elocuencia única, soberana y arrebatadora: la elocuencia de sus números, ciencia exacta que nunca engaña, y con su savia riquísima crece el árbol previsor, bajo cuyas ramas se cobijan tantos millones de almas".

C. L. García Sanjuán
Tenerife, junio de 1934.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de Icod incoa sumario por explosión de un barrono en la galería "La Portela", resultando heridos graves Saturnino Evora, Angel Díaz y Juan Acosta.

El Juzgado de La Laguna tramita sumario por choque del automóvil número 1702 y un camión conducido por Alberto Palenzuela, hecho ocurrido en San Benito, chocando el automóvil contra la casa número 88.

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa sumario por haber perecido ahogado un niño de 15 meses, cuyo nombre se ignora hasta ahora, hecho ocurrido en Candelaria, considerándose como un suceso casual.

Auto confirmatorio

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado auto en el recurso interpuesto por Antonio Mederos, contra la resolución dictada por el Juzgado de esa capital, por el delito de lesiones, a consecuencia de un atropello automobilista.

El Tribunal, sin prejuzgar lo que haya de resolverse en el momento oportuno, confirma el referido auto por el cual se decretó el procesamiento del recurrente.

Delegación marítima

Títulos de embarcaciones

Se han expedido los títulos de propiedad de las embarcaciones de esta matrícula siguientes:

- "San Manuel", de don Gabriel So-sa González.
- "Paloma", propiedad de don José Vargas Ferrera.
- "Santa Catalina", de don Miguel Hernández Melián.
- "Eduardito", de don Jerónimo González y González.
- "San Jerónimo", de don Pedro de León Barreto.
- "Blanca", de don José Yanes Pérez.
- "Herradura", de don José Díaz Fajero.
- "San José", de don Lucio Rodríguez Armas.

Presentación de oficiales

Añite la autoridad de Marina han

efectuado su presentación los oficiales del Cuerpo general de Servicios Marítimos siguientes:

Don Antonio Martínez Bolufer, que marcha a incorporarse a su destino en la provincia marítima de Valencia.

Don José Juan Togores, que se despide para tomar posesión de la Capitanía de Puerto de la Orotava.

Mutualidades

La Mutualidad Escolar "Viera y Clavijo", de la Graduada del Barrio del Cabo, ingresó el día 26 de mayo del presente año, en la Caja de Previsión Social, 82 pesetas con 60 céntimos, destinadas a formar la dote de las 120 socias mutualistas, con que cuenta en el día de la fecha.

Van englobadas en esta cantidad, 5 pesetas de derechos de entrada de cinco socios, (de ellos dos varones y dos hembras), 21 pesetas con 60 céntimos de cuotas semanales, y 56 pesetas de los socios protectores que a continuación se expresan, que son el alma de dicha Mutualidad:

Don Santiago García Sanabria, 15 pesetas trimestrales; don Diego Moreno Miranda, 9; don Hipólito Fumagallo, 5; don Francisco Trujillo Hidalgo, 5; don Felipe P. Ravina y Veguillas, 5; don Juan Febles, 5; don Evaristo Cristóbal, 3; don Juan Batista Fuentes, 3; don Maximiliano Díaz Navarro, 3; don Juan Feria, 3.

De las cuotas de las Mutualidades también se forma el socorro mútuo, fondo colectivo aplicado a bonificaciones individuales para casos de enfermedad y fallecimiento, ingresando para dichos fines seis pesetas; quedando en reserva 6 pesetas con 75 céntimos, que se asignarán a pensiones de retiro para la vejez.

Buques que se esperan

En la semana entrante

El miércoles de la semana próxima, día 20, es esperado en el puerto de esta capital el trasatlántico de la Lloyd Sabaud Italiana, "Principessa Giovanna".

Dicho buque conduce en tránsito cerca de un centenar de pasajeros, y procede de Génova y Nápoles.

Atracará al dique del Sur para tomar petróleo.

El "Principessa Giovanna" se dirige a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

—El jueves de la misma semana, día 21, llegará de Amberes el trasatlántico de bandera belga "Elisabethville", perteneciente a la Compañía Marítima del Congo.

Dicho trasatlántico, que viene a la consignación de los señores Elder Dempster, trae de tránsito unos cien viajeros, que saldrán de excursión para la Orotava.

El "Elisabethville" será despachado para Lobito y el Congo.

—El viernes, día 22, hará escala el vapor "Uruguayo", consignado también a la Casa Elder.

Procede de Buenos Aires y se dirige a Liverpool.

Junta Administrativa de Obras Públicas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTA

Hasta las quince horas del día 14 del corriente, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cuatro obras de reparación, de explanación y firme con riegos asfáltico, siguientes:

- Kilómetros 3-4 y 7 y al 9, Sección segunda de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, por su presupuesto de contrata de pesetas 73 mil 479'07, siendo la fianza provisional de pesetas 2.205.
- Kilómetros 5 al 7.400 y 12 al 13.300, de la carretera de Orotava a Buenavista, por su presupuesto de contrata de pesetas 74.371.85, siendo la fianza provisional de pesetas 2.242.00.
- Kilómetros 1-2 y 3, de la carretera de La Laguna a Bajamar, por Teijina, por su presupuesto de contrata de pesetas 22.503.29, siendo la fianza provisional de pesetas 676.00.
- Kilómetros 0 al 2.628 de la carretera de Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, Sección primera, por su presupuesto de contrata de 36.661'99 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 1.100'00.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será hasta el 31 de diciembre de 1934.

Las subastas tendrán lugar el mismo día 14, a la hora de las 17, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, Pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1934. El Secretario-Contador, Elicio Leuona Díaz.

"Cooperativa Tinerfeña"

Asociación oficial de crédito mútuo. Constructora de casas baratas para sus socios

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 28, a las 6 y media de la tarde, en el local del Centro de Dependientes, calle de Robayna, rogando la puntual asistencia de todos los socios para tratar de asuntos de gran interés.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1934. Por el Consejo de Administración. El presidente, Miguel Blasco.

Información de la Isla

TACORONTE

Enfermos

Se encuentra enfermo en esta ciudad el joven don Domingo Dorta Martín.

Se halla restablecido de su reciente indisposición el joven estudiante don Miguel A. Izquierdo.

Estudiantes

Han aprobado brillantemente el cuarto y asignaturas del quinto año de la carrera de Derecho los jóvenes don José Álvarez y don Pedro Sánchez Quesada.

Asimismo ha terminado el bachillerato don Domingo Quesada.

Con notas de sobresaliente y Matrícula de Honor ha terminado el segundo curso del bachillerato, la bella señorita Otilia López Palenzuela.

También ha aprobado el segundo año de abogado don Alvaro Domínguez.

Los jóvenes don Servando Duarte y don Angel Domínguez han aprobado con brillantes notas el segundo año de la carrera de Ciencias Químicas.

Viajes

Ha marchado para el Puerto de la Cruz don Pedro Sánchez.

De esa misma población ha regresado el joven don Jerónimo Miranda.

LA VICTORIA

Baile

Para el próximo día 24, festividad de San Juan, anuncia la Sociedad "El Centro" un gran baile, que comenzará a las 4 de la tarde. Será amenizado por la orquesta "Rialto", de Santa Cruz.

Maestra en propiedad

Ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de niñas número 1 de esta Villa, la señorita María Antonia Martínez, que obtuvo en los cursillos del 31 una buena calificación. Sea enhorabuena.

Nuevos maestros

Después de brillantes exámenes han terminado la carrera del Magisterio los jóvenes estudiantes señorita María Magdalena Izquierdo Fernández y don Domingo Fernández García. Felicitamos sinceramente a los estudiosos jóvenes, deseándoles muchos éxitos en su profesión.

Han regresado a esta Villa después de sufrir exámenes en diferentes centros las señoritas Frasquita Castilla

García, María del Carmen Fernández García, e Imilce Gutiérrez, y los jóvenes don Antonio González Barrios, don Domingo Gutiérrez García y don Orenclio Gutiérrez y Gutiérrez.

Próximo enlace

Dentro de breves días contraerá matrimonio con la bella señorita Alicia Bermudez Gil, nuestro joven amigo don Santiago Rodríguez García.

LOS SILOS

Necrología

El sábado último dejó de existir en esta Villa la respetable anciana doña Juana Pinelo Alegría. El sepelio se verificó el domingo a la tarde.

Reiteramos a sus hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

—También el martes de esta semana dejó de existir en esta localidad el estimado joven don Miguel Álvarez Perdigón, produciendo su muerte hondo sentimiento entre sus numerosas amistades, sentimiento que se testimonió en el acto del sepelio, al que asistió un gran gentío de todas las clases sociales.

Descanse en paz el malogrado joven y reciban sus familiares, muy especialmente su madre, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Fiesta

El domingo próximo, y con la ostentación de años anteriores, se celebrará en esta Villa la festividad del Corazón de Jesús, predicando el canónigo don José García Ortega.

ICOD

Fiesta de San Juan

El día 24 del actual se celebrará en la Playa de San Marcos la festividad de San Juan Bautista, para la que reina gran animación.

Habrán regatas a remo y motor, procesión marítima y los famosos fuegos de la bahía.

A dicho lugar es costumbre en ese día hacer giras las familias de la localidad, organizando una fiesta en extremo animada y concurrida.

Verbena clásica

Para la que se organiza para la noche del 23 del actual, en el "Centro Icodense", se hacen grandes preparativos.

Será amenizada por una notable orquesta, a más de las pianolas de rigor.

Dada la animación que reina entre el elemento joven es de esperar resulte un completo éxito.

Agente Comercial

Que representa bastantes casas nacionales y extranjeras de primer orden, no tendría inconveniente en asociarse con otro que, aportando las suyas y algunas disponibilidades para ampliación de los negocios, quisiese laborar conjuntamente en los trabajos de oficina, ofertas, locales y viajes.

Dirigirse por carta a la Administración de este periódico, bajo las iniciales Z. Z., indicando las aspiraciones preliminares, si se quiere, no mencionando nombres, sino otras iniciales para la respuesta acerca de la celebración de una entrevista.

Señoras, señoritas:

Cómprese hoy mismo un corsé "VENUS"

LIGERO, FRESCO, LAVABLE, NUEVO, CHIC, RESISTENTE, BARATO

Teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Mayo y temporada de verano, y deseando darles a conocer algo extraordinario, hemos recibido y puesto a la venta un hermoso surtido de corsés y sostenes, marca "VENUS", de formas tan nuevas y elegantes, que las señoras y señoritas que los compran quedarán sorprendidas al verse transformadas, por poco dinero,, en tipos a la última moda.

Venta exclusiva: CORSETERIA PRATS, Pérez Galdós, número 2. — Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 1024.

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía Telefónica de Canarias

Millares de personas la consultan diariamente.

El 20 de junio se cerrará la nueva edición.

Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones.

La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras listas telefónicas.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 266, y quedará servido.

Máquinas Remington

Concesionario exclusivo: Vda. de ANDRES ROSELLO

Adelantado, 2.—Teléfono, 682.—Apartado, 58

PRESENTA EL NUEVO TIPO NUMERO 16.—UNA MARAVILLA MECANICA.

PORTATILES REMINGTON NOISELESS NUMERO 8

PORTATIL MONDRAGON

Abonos de limpieza y reparación de máquinas de escribir, calculadoras y registradoras, a cargo del antiguo mecánico de la Remington, D. Manuel Yanes Ramos.



Maruja Pierrot

Gusto español

Núm. 6-8-12

EL ENCANTO DE UN CUTIS SIN MANCHA



"Para conservar la suavidad de mi piel, hallo que el Jabón Lux de Tocador es verdaderamente maravilloso," dice MARION DAVIES la famosa estrella del cine

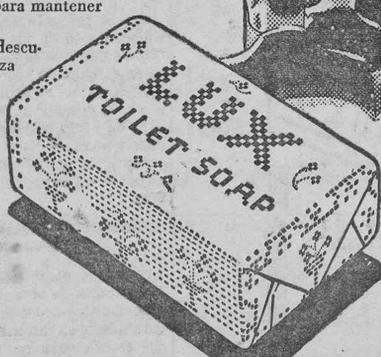
¿Es su cutis de una belleza parecida?

¡Cuán cautivadoras son estas estrellas del cine! Ann cuando son ampliadas en la pantalla, su cutis aparece perfecto—tan delicado e immaculado. De un total de 713 estrellas en Hollywood y en Inglaterra, no menos de 705 se valen del Jabón Lux de Tocador para mantener la suavidad y perfección de su cutis.

Y las señoras de todas partes del mundo han descubierto este maravilloso tratamiento de belleza que mantiene la piel radiante con la belleza de la juventud.

Dé Vd. a su piel el mismo tratamiento que le dan las estrellas del cine. Lévese una pastilla de Jabón Lux de Tocador a casa hoy mismo. Puede Vd. adquirirla de su detallista regular.

JABÓN LUX de TOCADOR



deportes

De la Copa del Mundo

Orsi ha dicho que el equipo más peligroso que ha participado en el torneo, después de Italia ha sido España. Declaraciones de García Salazar y Zamora.—Otras noticias

Milán.—La prensa italiana dedica amplios comentarios al partido final celebrado el domingo en el Estadio Nacional de Roma y que terminó con el triunfo de la "squadra azurra".

En unas declaraciones que publica Orsi acerca del campeonato dice que considera justo el resultado del partido frente a Checoslovaquia. Y añade:

"El equipo más peligroso que ha concurrido al torneo después de Italia ha sido España."

Respondiendo a otras preguntas de los periodistas, Orsi ha dicho que las primas ganadas por los jugadores italianos eran las siguientes: 1.000 liras



Orsi

cada uno, por el triunfo sobre los Estados Unidos; 4.000 liras, por el triunfo sobre España, y 10.000 liras por la victoria sobre Austria.

Dichas cantidades las dan por mitad la Federación Italiana de Fútbol y el Partido Fascista.

Declaraciones de García Salazar y Zamora

A la llegada de los jugadores españoles a Barcelona fueron obsequiados con un banquete en Montjuich. Entrevistado el señor García Salazar, dijo que el juego en general había sido muy violento, y que por lo que respecta a los muchachos españoles estaba muy satisfecho del comportamiento de todo el equipo, sin distinción alguna. Añadió, que una prueba del esfuerzo y entusiasmo con que habían luchado los jugadores españoles había sido la actuación de Quincoces, que, sin poder tenerse casi en pie y haciendo un esfuerzo verdaderamente sobrehumano y sorprendente, había aguantado todo el segundo partido. El señor García Salazar expresó el convencimiento de que después de lo que ha ocurrido en este campeonato, difícilmente volverá a celebrarse otro campeonato del mundo.

Zamora ha dicho, que desde la Olimpiada de Amberes, contra Suecia, no recordaba un partido tan duro como el celebrado con Italia. Especialmente algunos jugadores italianos se distinguieron sobremediana en el juego duro y violento, amparados por la impunidad de los árbitros que se pusieron a favor de Italia dominados por el ambiente. En el aspecto de la dureza y la violencia destacó sobre todos Monti, el medio centro italiano, gran jugador, pero practicando un juego verdaderamente terrible. Monti fue el que lesionó a casi todos los jugadores.

Finalmente ha dicho Zamora que difícilmente volverán a jugar nuestros equipiers con tanto entusiasmo como ahora, a pesar de tener el público en contra y los árbitros terriblemente parciales.

Zamora ha hecho a otro periodista las siguientes declaraciones:

—España no ha perdido en Florencia, ya que la supuesta victoria de Italia no ha sido obtenida en condiciones normales. Ha sido preciso que colaboraran estrechamente contra nosotros público, árbitro y jugadores, permitiéndoles a éstos desde la incorrección a la violencia brutal, y que además se nos anulaban en el primer partido dos goles para que Italia pudiera alardear de haber vencido a España.

Igual ocurrió en Milán. Austria fue vencida empleándose con ella idénticos procedimientos, que no superaron ni igualaron a los que brutalmente se emplearon contra nosotros.

Si en adelante se celebran campeonatos mundiales de fútbol, habrá que pensar en si conviene o no a España participar en torneos en los que están ausentes la nobleza, el juego limpio y la lealtad, que son precisamente las reglas permanentes que deben cumplirse en el fútbol.

Agradezco, en nombre de mis compañeros, las pruebas de simpatía que hemos recibido y la recepción que se nos acaba de tributar. Sin alharacas, modestamente, hemos ido a Italia a reconquistar para el fútbol español el puesto preeminente que nos correspondía ante Europa. Lo hemos logrado. Esta es nuestra mayor satisfacción, que nos compensa de la amargura de una derrota injusta, contra la que nada podíamos hacer, ni aún poniéndonos a tono con la actitud antideportiva y huérfana de corrección de nuestros adversarios.

Los lesionados

Casi todos los jugadores conservan un recuerdo más o menos doloroso de los duros partidos. Los lesiones que sufren los jugadores no tienen tanta importancia como se supuso en un principio. Las más graves son las de Bosch y Marculeta, si bien este último se halla muy mejorado, esperándose que dentro de ocho días se le pueda dar de alta. Bosch tiene una fuerte desviación del menisco, pero, debido a su fuerte complexión, se espera que mejore rápidamente. Zamora todavía presenta una señal en el ojo, debida al golpe que le dieron en el primer partido. Además sufre una fuerte lesión en el muslo izquierdo.

No hay nada del "proyectado" encuentro España-Argentina

Aunque toda la prensa italiana coincide en afirmar la concertación de un encuentro Argentina-España para el día 17 en Madrid, se puede afirmar que la noticia no pasa de un rumor más.

Según comunica la Federación Española, la Delegación argentina ha ofrecido el "match"; pero hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo, pues acaso no pase de la proposición.

BOXEO

Jack Petersen recupera el título de campeón del peso pesado británico

Londres.—Jack Petersen, el ídolo de Gales, ha recuperado el título de campeón del peso pesado británico del actual poseedor Len Harvey, quien le había despojado de él no hace mucho tiempo.

El combate era a quince asaltos, pero Harvey se vio obligado a retirarse al asalto número doce, a causa de un corte profundo en un ojo, que recibió durante el quinto asalto.

Próximos partidos en el Stadium

El día primero de julio reaparecerá el Tenerife en el Stadium, después del descanso que ha concedido la Junta a los jugadores.

Para contender con el Tenerife ha sido invitado uno de los mejores equipos de Las Palmas, que ya ha comenzado a prepararse para su desplazamiento a esta capital.

Es muy probable que el día primero presente el Tenerife en sus filas algunos elementos nuevos que tiene en cartera para la próxima temporada.

El Deportivo viene realizando gestiones para completar su programa de grandes partidos en esta temporada, con la visita de un conjunto de renombre.

Procuraremos tener al corriente a los lectores del resultado de las gestiones que lleva a cabo el Deportivo.

En los días 17 y 24 del actual se celebrarán en el Stadium dos interesantes encuentros de luchas canarias.

El fútbol entusiasta

El domingo contendieron en el campo del Salamanca los equipos Firgas F. C. y Bilbao, de la Cuesta, quedando empatados a 3 tantos.

El Firgas reta al Hispania para jugar un partido amistoso en el campo del Salamanca, a las 9 y media de la mañana.

El pasado domingo contendieron en partido de revancha los equipos

Everton F. C. y Sevilla F. C., venciendo el primero por 3-0, marcados por Emilio, Cristóbal y Argelio.

El domingo contendieron en el campo del Hierro los equipos Pequeño Rosario y Pequeño Hierro, venciendo el primero por 3-1, marcados por Juan, Manuel y Pablo.

El domingo, a las 10, jugarán en el Stadium los equipos Regla F. C. y Club Deportivo, alineándose el primero como sigue:

Castro; Pérez, Sabina; Beneharo, Cubas, Medina; Núñez, Cubas II, Nono, Cartaya, Quique.

El próximo domingo, a las 11 de la mañana, contendrán en el campo de la Avenida los equipos Hispania C. D. y Atlético Familiar, alineándose el primero de la siguiente forma:

Cristóbal; Canario, Arturo; Fernando, Padrón, Luis; César, Sánchez, Vicente, Manolín, Adolfo.

El domingo, a las 3 y media, jugarán en el campo de la Avenida los equipos Pequeño Cuatro Torres y Pequeño Salamanca.

El próximo domingo, a las 4 y media, contendrán en Valle Guerra los equipos Bajamar F. C. y Valle Guerra F. C., alineándose este último como sigue:

Domingo; José, José II; José III, Juan, Antonio; Ignacio, Matías, Elio, Miguel, Manuel.

Ha quedado reconstituido en esta capital el equipo denominado Plan David F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Plasencia; Santana, Agular; Chiquitín, Reyes, Hernández; Zapata, Matos, William, Zapata II, David.

Este equipo reta al Hospiciano y al Zurich, para jugar un partido amistoso.

Crónica de Madrid

¿En qué debe consistir el homenaje a los bravos equipiers de la selección hispana?

Los equipiers españoles, los bravos jugadores que han sabido ganar en Italia el campeonato futbolístico mundial, aunque los italianos se empeñen en demostrar lo contrario, llegaron ya a España.

En estos momentos en que España entera anhela tributar a los heroicos muchachos un homenaje tan merecido como espontáneo, nos dirigimos a algunos de los más destacados elementos del fútbol castellano para interrogar:

¿En qué debe consistir el homenaje?

Y nos responden:

Don Luis Usera Bugallal, presidente del Madrid

—Creo—nos dice el señor Usera Bugallal—que, por ser los equipiers profesionales, debe recaudarse para ellos una cantidad elevada que permita obsequiarlos con un buen premio en metálico.

Desde luego me parece muy bien que se reúnan cantidades para ofrecerles una distinción moral, pero no se debe olvidar tampoco el material. Lo sé por experiencia.

Podría reunirse una buena suma que permitiera los dos homenajes: el moral y el material. Pero a base de

Coches y camiones de ocasión tomados a cambio de nuevos



Grandes rebajas de precios

Buick 7 plazas, abierto, cubiertas semi-nuevas, pesetas 1.750. X Essex 5 plazas, abierto, 1.250. X Ford, abierto, 5 plazas, 1.750 pesetas. X Renault, abierto, 5 plazas, pesetas, 1.000, etc.

AGENCIA FORD. -- Capitán Galán, 49.--Teléfono, 496.--Santa Cruz Tenerife.

una suscripción no sólo popular, sino obligatoria, en la que figuraran Clubs y Federaciones.

Creo que estos muchachos, que tan energicamente se han batido en Florencia, merecen el esfuerzo general.

Don Luis Alvarez Zamanillo, secretario general de la Federación Castellana de Fútbol

Nos dice don Luis Alvarez Zamanillo:

—La iniciativa de ofrecer una distinción moral a los jugadores me parece excelente. Pero creo también que sería menester obsequiarlos con algunas cantidades, dado su carácter de profesionales.

Las suscripciones iniciadas pueden tener un buen éxito y si se recaudan, como yo creo, nueve o diez mil duros, con esta cifra se puede atender perfectamente a todo.

Se deben entregar esas medallas a los equipiers. Y al acto debemos concurrir todos dispuestos a significar nuestro entusiasmo por estas brillantes actuaciones de los españoles. Debe ser un acto solemne.

Y, como le digo, se les debe hacer algún regalo, en dinero. Por lo menos para que puedan veranear y curarse de las lesiones que traen de Italia.

José Samitier

Dice el ex-internacional:

—Como internacional que he sido, sé de sobra el valor que para los futbolistas tiene este homenaje nacional. Para ellos, que debieron pasar unas horas muy amargas al ver como sus esfuerzos eran inútiles y como tenían que resignarse a ser atropellados por los rivales, por el público y por los árbitros, este momento en que España les va a rendir una evidente prueba de admiración, de cariño, tiene una trascendencia enorme.

En todos nosotros está la idea de demostrarles lo que estimamos su esfuerzo. Sé que ha de ser general el aplauso a los que regresan de Italia. Yo, como ex-jugador, como aficionado y como español, me uno a esta manifestación con verdadero entusiasmo. Y doblemente porque conozco el caso y sé bien que para ellos, nuestra felicitación, nuestro abrazo ha de tener más importancia y más relieve que nada.

La experiencia de profesional me dice también que un regalo en metálico "anima" mucho. Pero, aunque sin olvidar este detalle, proclamo que, por muy profesional que se sea, superior a todo es para el buen deportista ese momento de franca emoción en que le reciben a uno con los brazos abiertos...

Carlos RODRIGUEZ

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad "CUEVA DEL GALLO" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los participantes a Junta general para el día 17 del actual, a las 15 horas, cuya reunión tendrá lugar en la Sala de actos del Círculo de Obreros de esta ciudad, sita en la calle de San Agustín, número 28, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la Junta anterior.
- 2.—Renuncia del actual presidente y designación del partícipe que le sustituya, y continuación de los trabajos de perforación.
- 3.—Medios que deben utilizarse para garantizar el caudal de agua alumbrada en esta Comunidad.
- 4.—Manifestaciones de los asistentes.

NOTA.—Se hace saber a todos los partícipes que esta Junta se celebrará de única convocatoria, conforme dispone el Reglamento.

Ciudad de Icod, 7 de junio de 1934. El Presidente accidental, **Antonio Rodríguez González**. El Secretario, **Antonio Toste Polegre**.

Comunidad "LOS GAVILANES" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los partícipes y arrendatarios que componen esta Comunidad, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del corriente, a las 2 de la tarde, en Arico el Nuevo, en la casa de don José Albertos Rodríguez.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Con arreglo al artículo 16 del Estatuto, se nombrará la Junta directiva, dando la saliente cuenta de la marcha durante el año y presentando las cuentas para su aprobación o reparos.
- 3.—Resolución que debe tomarse para los morosos en el pago de las deudas, que algunos tienen por rentas y demás.
- 4.—Manifestaciones de los asistentes.

Se pone en conocimiento, que según el artículo 21 de estos Estatutos, se tomarán acuerdos con el número de accionistas que concurran.

Arico, 11 de junio de 1934.—El Presidente, **Ezequiel González**.

Comunidad de aguas "CHISICO"

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los partícipes de esta Comunidad que se hallen al descubierto en el pago de sus cuotas, que de no verificarlo en el término de diez días, a contar desde esta fecha, se les notificará de oficio el acuerdo, según lo disponen nuestros Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1934.—El presidente, **José F. Medina Díaz**.

SOCIEDAD DE AGUAS "RIO Y BADAJOZ"

Junta general extraordinaria de Adulados de primera convocatoria. Se convoca a los señores interesados, para que se sirvan asistir a una reunión que se celebrará en las oficinas comunales calle de San Pedro Abajo, número 10, el próximo día 15 de los corrien-

tes, a las doce horas, al objeto de tratar de los siguientes particulares:

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.—Presentación del nuevo Adulamiento de las aguas que empezará a regir el día 1 de julio próximo.
 - 3.—Contestación de la Comunidad "Atarjea del Escobonal" sobre suspensión de la compra de los trozos del canal.
 - 4.—Estado económico de la sociedad y forma de nivelación.
 - 5.—Manifestaciones de los señores asistentes.
- NOTA.—Si no asistiese número suficiente de señores adulados este día, quedan virtualmente citados por el presente anuncio, para reunirse segunda convocatoria el día 17 del presente mes, en el mismo local, y a las diez y media horas, a los mismos efectos.

Villa de Güimar, 11 de junio de 1934. El presidente, accl., **Aristides Hernández**.

COMUNIDAD "ATARJEA DEL ESCOBONAL"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores que integran la Junta general de esta Comunidad a una reunión que se celebrará el próximo viernes, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de la Sociedad de aguas "Rio y Badajoz", al objeto de tratar de los siguientes

ASUNTOS

- 1.—Lectura del acta anterior y aprobación si se estimare.
- 2.—Conocer el estado económico de la Comunidad.
- 3.—Escrito de la sociedad "Rio y Badajoz" proponiendo la suspensión de la compra de trozos del canal.
- 4.—Escrito de varios regantes solicitando rebaja en el canon por pases de agua por el canal.
- 5.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Villa de Güimar, 11 de junio de 1934. El presidente, **Gumersindo García**.

Comunidad "ACAIMO" ANUNCIO

En Junta general celebrada por esta Comunidad, el día 3 del corriente, se acordó distribuir entre los copropietarios de la misma, en proporción al número de participaciones que cada uno posea, a partir del día primero de julio próximo, las aguas alumbradas, para lo que cada comunero debe hacer llegar a Secretaría, antes del día 24 del actual, una nota expresando si administra las suyas y forma en que desea se coloque en el ducamiento que al efecto hemos de confeccionar.

Asimismo se acordó que aquellos señores partícipes que antes de la fecha indicada no manifiesten por escrito sus deseos, se entiende que renuncian a administrar sus aguas directamente, y en este caso delegan la administración en el Consejo Directivo de esta Comunidad, para los efectos de arrendamiento o venta diaria, con aplicación del producido al pago de las cuotas que se expidan a su cargo, practicándose después una liquidación, de cuyo resultado abonará o se le reintegrará la diferencia que aparezca.

Güimar, 6 de junio de 1934.—El Presidente, **Alfonso H. Hernández**.

Comunidad "EL PRIS"

Por la presente se convoca a todos los señores socios de esta Comunidad para la Junta general extraordinaria que ha de tener efecto el domingo día 17 del mes en curso, a las 2 de la tarde, en el local-salón de don Damaso Melián, sito en la calle de La Palma, advirtiéndoles que, transcurrida que sea media hora de la señalada para aquella, se verificará la Junta con el número de participantes que concurra.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.—Dar cuenta de un Balance de ingresos y gastos, relativo a la marcha de la Comunidad.
 - 3.—Tratar del precio de las aguas, en vista de la competencia existente.
- Valle Guerra, 9 de junio de 1934. El Secretario, **Gregorio Pérez V. B.** El Presidente, **José H. Abad**.

Comunidad de aguas "Santa Rosa", del Valle de Temisa, en Haria, (Lanzarote)

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar junta general, la cual tendrá lugar el día 25 del actual, en el local que ocupa la "Casa de los Obreros", en la Rambla del General Gutiérrez, número 5, a las 11 de la mañana, en primera convocatoria, y de no haber número suficiente a dicha hora, a las 11 y media de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Dictamen de la Comisión revisora de las cuentas del ejercicio último.
 - 3.—Examen y aprobación, si procede, de dichas cuentas.
 - 4.—Exposición por la presidencia del estado de los trabajos y proyectos de la junta sobre los mismos.
 - 5.—Manifestaciones de la Junta y de los señores partícipes.
- Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1934.—El secretario, **José Bermudo**.—El presidente, **R. Gavino**.

Los hombres prácticos y modernos compran

CAMISAS PIJAMAS CORBATAS ALBORNOCES etc., etc.

En la CAMISERIA LONDRES, Norte, 21, que recibió los más nuevos modelos para este verano y los vende baratísimos.

Calcarium

de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Destructible "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 5c Kilos.

Vendido por

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
TIRSO RANCEL, Rambla de Pulido, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	VIDUA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	

Mabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13.15.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde, facilitándose a los periodistas, a la terminación del Consejo, la siguiente referencia de los asuntos tratados en la reunión:

El Consejo examinó la situación política que ha creado el debate promovido en la Cámara por la minoría de la Esquerda sobre la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales respecto a la ley de Cultivos de Cataluña, aprobada por el Parlamento catalán.

El Consejo acordó mostrar su satisfacción por el discurso que pronunció en el Congreso el jefe del Gobierno, identificándose los ministros con el criterio sustentado por el señor Samper durante el debate.

El Consejo acordó también diversas medidas relativas a este asunto, dando un voto de confianza al señor Samper para que la ponga en práctica en el momento que sea oportuno hacerlo.

VIARIOS ASUNTOS

Después de un amplio cambio de impresiones sobre diversos asuntos de la actualidad política, se acordó dar el pésame al Gobierno de la República de San Salvador por el terremoto ocurrido en aquel país, que originó numerosas víctimas.

Se despacharon los siguientes asuntos:

INDUSTRIA.—Autorizando la importación de 400 toneladas de maíz molido, por el puerto de Tarragona.

—Autorizando la importación de diverso material para los barcos que se construyen en los astilleros nacionales destinados a la Armada mejicana.

—Aprobando la lista de productos que se admiten de concurrencia extranjera, a efectos de la Ley de protección a la producción nacional.

—Refundiendo disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes Aranceles de Aduanas.

—Nombrando una comisión extraordinaria para el gobierno provisional de la Cámara Uvera de Almería y para presidir las elecciones que se han de verificar con motivo de la renovación de los miembros de dicho organismo.

—Reformando el régimen electoral de la propia Cámara Uvera.

—Aprobando un proyecto de ley referente a la ordenación de la industria hullera en España.

ESTADO.—Ratificando el convenio internacional referente a la edad que deben tener los niños para dedicarse a trabajos no industriales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando una oficina para servicios relacionados con los asuntos de Instrucción Pública en Cataluña.

Decreto fijando las normas para la construcción de edificios escolares.

COMUNICACIONES.—Aprobando varias jublaciones reglamentarias del personal de este Departamento.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto nombrando Inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos al ingeniero con Julián Soriano.

—Aprobando los nombramientos hechos por el Ministerio de varios ingenieros-jefes de Caminos en provincias.

—Autorizando un concurso para la adquisición de 150 locomotoras.

—Decreto organizando la comisión que ha de tener a su cargo el estudio del proyecto de unificación de los servicios de transportes en las provincias Vasco-navarras.

JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valencia al magistrado don José Enriquez.

AGRICULTURA.—Se dió un voto de confianza al ministro de este Departamento para resolver el conflicto de los panaderos, a base de mantener el precio que rige actualmente para el pan llamado de familia.

HACIENDA.—Aprobando un crédito de diez millones y medio de pesetas para obras.

—Idem idem de 388.000 pesetas para pagar horas extraordinarias al personal de Correos.

—Idem idem de 18.968 para abonar las acumulaciones de Cátedras a varios profesores de distintos centros docentes.

—Idem idem de 40 millones para el pago de la primera anualidad de la

autorización otorgada por ley de 27 de marzo último.

—Idem idem de 407.831 pesetas para el pago de las gratificaciones de residencia a los funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública destinados en las Islas Canarias.

TRABAJO.—El ministro del Ramo dió cuenta de la situación en que se halla el conflicto de los obreros metalúrgicos de Madrid y expresó su propósito de resolver la huelga rápidamente.

El señor Estadella anunció a sus compañeros de Gabinete que esta noche marcharía a Ginebra, para presidir la Delegación española en la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo acordó que durante la ausencia del titular de esta cartera, se encargue del despacho de los asuntos de este Ministerio, el ministro de Industria, señor Irujo.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS

Hoy se reunió la Comisión de Estatutos de la Cámara en una de las secciones del Congreso, acordando suspender indefinidamente los trabajos de redacción del Estatuto de la región vasca hasta tanto se reintegren a la Cámara los diputados que forman la minoría vasca.

LA COMISION DE AGRICULTURA

También se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura.

Dictaminó el proyecto de Ley de arrendamientos rústicos, admitiendo una enmienda en virtud de la cual se exceptúan los derechos reales de los contratos de aparcería y arrendamientos.

Quedó, casi ultimado, pendiente de algunos detalles, el dictamen sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

TAMBIEN SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una sección de la Cámara se reunió la Comisión parlamentaria de Presupuestos.

Se comenzó el estudio del presupuesto del Ministerio de Agricultura, pretendiendo el representante de la minoría socialista que la consignación de 50 millones que aparece en el proyecto de presupuesto para los asentamientos se invierta íntegramente para este fin, sin distraer la partida de 5 millones que aparece englobada en dicha consignación para burocracia.

La Comisión se opuso a la petición del representante socialista, anunciando éste que hará discutir el presupuesto artículo por artículo.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO

Con referencia al conflicto de la matelurgía ha declarado el director general del Trabajo que el ministro, señor Estadella, había ordenado la mayor rapidez en estudiar el recurso presentado por la parte patronal.

El ministro desea que todo esté preparado para el sábado, con objeto de dictar el laudo.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

También dijo el director del Trabajo que los telegramas recibidos de provincias sobre la huelga de campesinos acusan normalidad en todas partes.

El paro está reducido a pequeños focos, dejando solo de acudir al trabajo los obreros de filiación socialista. Añadió que la huelga general en Málaga va decreciendo. El comercio abrió hoy y la población está abastecida.

Dijo asimismo que el Delegado provincial en Málaga se había inhibido en favor del gobernador civil en vista del cariz que presenta el paro.

Película virgen Pathe-Baby. Tenemos existencia permanente. Nos encargamos de su revelado en los laboratorios de Barcelona. Gratis, entregando vale. Casa Raimundo Ricu. Optico.

PROVINCIAS

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga, 13.—La huelga continúa desarrollándose con la misma intensidad. Los extremistas coaccionaron con pistolas a los obreros del puerto, obligándolos a retirarse del trabajo.

Las tropas de Intendencia ayudan a la fabricación de pan para el suministro del vecindario.

Cumpliendo la orden gubernativa abrió el comercio, pero los huelguistas rompieron algunas lunas a pedradas, especialmente las del "Café Universal."

En la calle del Carmen un grupo de revoltosos armados tiroteó a la fuerza pública, resultando heridos dos transeúntes.

La policía practicó tres detenciones. Esta tarde salieron los autobuses y tranvías custodiados por la fuerza pública.

LLEGA EL "JAIME I"

Málaga, 13.—Ha fondeado en la bahía el acorazado "Jaime I", procedente de Valencia a donde condujo al señor Alcalá Zamora después de su visita a Palma de Mallorca.

DETENCION DE TRES PISTOLEROS

Málaga, 13.—Cerca de la estación, cinco desconocidos que pasaban por la vía del tren agredieron a tiros al sereno Jacinto Labaca, que recibió dos heridas en las piernas.

El herido se refugió en el urinario de la estación, en cuyo momento los pistoleros volvieron a disparar sobre él.

Al ruido de las detonaciones acudió la fuerza pública, deteniendo a cinco individuos de filiación socialista.

Les fueron ocupadas dos pistolas recién disparadas, de marca francesa, y 12 bombas cilíndricas, de ocho kilos de peso, que llevaban.

PASQUINES SEDICIOSOS

San Sebastián, 13.—La policía detuvo a dos individuos que colocaban pasquines incitando a la guerra civil en el campo.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—Se han retirado todos los edificios de huelga.

A trescientos de los detenidos con motivo de la huelga se les aplicó la ley de vagos y maleantes. Decree la plaga de langosta.

AUTO ARROLLADO POR UN TREN

Igualeda, 13.—En un paso a nivel de la carretera de Capella res un tren de los ferrocarriles catalanes arrolló a un auto de turismo, resultando tres pasajeros muertos.

TERMINA LA HUELGA DEL CAMPO

Ciudad Real, 13.—Ha terminado la huelga campesina en toda la provincia. Se ha detenido a los dirigentes socialistas de varios pueblos. A los detenidos se les encontraron documentos comprometedores, incitando a quemar las cosechas.

UN GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Logroño, 13.—En las proximidades de Cervera una camioneta procedente de Soria cayó al fondo del barranco denominado de "Los dos malecones."

En dicha camioneta viajaban cinco personas, entre ellas una mujer llamada Gloria Márquez, resultando muerto uno de los pasajeros y heridos de gravedad los restantes.

Se atribuye el accidente a lo peligroso de la carretera y a la impericia del chófer.

HUELGUISTAS QUE DISPARAN CONTRA LA FUERZA PUBLICA

Málaga, 13.—En la calle del Marqués de Larios, con ocasión de unos cacheos, un grupo de huelguistas disparó contra la fuerza pública. Esta repelió la agresión haciendo una descarga al aire.

Fueron detenidos dos individuos, de filiación socialista, ocupándoseles armas recién disparadas.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL SOBRE LA HUELGA

Málaga, 13.—El gobernador civil ha publicado una nota en la cual conmina a los comerciantes para que abran sus negocios, amenazándoles con multas y recordando a los obreros que les considerará despedidos si no se reintegran al trabajo.

LOS PERIODICOS

Málaga, 13.—A consecuencia de la huelga no se han publicado los periódicos de hoy.

Según manifestó el gobernador, han llegado más fuerzas de la Benemérita con objeto de garantizar el orden.

Se establecerán servicios de ronda y al mismo tiempo patrullas estacionadas en los lugares estratégicos de la población.

PERIODICO MULTADO

Barcelona, 13.—Ha sido suspendido y multado en 5.000 pesetas el periódico tradicionalista "Correo Catalán" por publicar unos versos en los que se aludía al señor Companys.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION SE DIRIGE POR RADIO AL PUEBLO

Barcelona, 13.—Con motivo de los acontecimientos, el consejero de Gobernación se dirigió por medio de la radio al pueblo, recomendándole serenidad y disciplina.

EL NIÑO

Graciliano Morín Pérez

HA FALLECIDO

Sus padres, don Fermín Morín y doña Claudina Pérez; sus hermanos, Adolfo, Luis, Sixta, Carmen, Rosario y Dolores; abuelos, tíos primos y demás familiares;

Ruegan a sus amistades asistan al entierro que tendrá lugar hoy, a las 12 y media, desde la casa mortuoria, calle de la Rosa, número 2, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Junio de 1934.

EXTRANJERO DE ANOCHE

ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 13.23.—Durante toda la tarde los pasillos del Congreso estuvieron animadísimos, haciéndose toda clase de comentarios sobre las posibles derivaciones del debate de ayer y de la retirada de las minorías catalana y vasca.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar el señor Samper los periodistas le abordaron, preguntándole si podía aclarar la parte oscura a que hacía referencia la nota sobre los acuerdos del Consejo celebrado por la mañana.

—La nota está clara—contestó el presidente del Consejo—. Con respecto a los acuerdos tomados, no deben hacerse públicos por ahora hasta tanto se hayan realizado.

—¿Cambiaron impresiones acerca de la sesión de ayer en el Parlamento catalán?

—Hablamos—dijo el señor Samper—solo media hora debido al deseo de que estuviera presente el señor Rocha, pero éste tuvo que abandonar el Consejo para asistir a un acto oficial.

Los periodistas insistieron en que se les diera la impresión del Gobierno sobre el asunto.

El señor Samper evadió contestar —¿Pero las medidas adoptadas son conciliadoras?— insistió un informador.

—Las medidas son dos: ley y prudencia—replicó el jefe del Gobierno—. Esta prudencia se pedirá o se exigirá que la guarden también al Poder. Por eso colocó primero la palabra ley y luego la de prudencia.

Hablando de otros asuntos dijo el señor Samper que el Gobierno mantiene el criterio de cerrar las Cortes el día 29 de este mes o el 6 del entrante.

Anunció que se celebraría una reunión importante.

Se ha sabido particularmente que dicha reunión la convocó el mismo señor Samper y que a ella asistirán los jefes de las minorías para tratar de la situación delicada que atraviesa Cataluña y pedirles opinión sobre las medidas que ha adoptado el Gobierno para conjurarla.

RECURSO

La "Gaceta del Norte" ha presentado ante el Tribunal de Garantías un recurso contra la multa de 10.000 pesetas que le fué impuesta por publicar una composición fotográfica que se consideró delictiva.

TOMAS DE POSESION

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos vocales de la Comisión de Traspasos señores Calot y Bastardi.

El señor Puig D'Aspre se despidió de los miembros de la Comisión. Ha sido elegido presidente el señor Calot.

FRASE COMENTADA

Esta siendo objeto de vivos comentarios la frase pronunciada por el señor Cambó, diciendo que el acto realizado por los diputados de la Esquerda durante el debate de ayer será el desfilé de los izquierdas.

Respecto a la actitud adoptada por los diputados vascos dijo que les inhabilita para concederles el Estatuto.

MARCHAN LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

En el rápido de Barcelona marcharon, en un vagón especial, los diputados de la Esquerda.

Les acompañaban los diputados vascos señores Monzón e Irujo.

Al paso del tren salieron comisiones en algunos pueblos para saludar a los diputados catalanes.

Al llegar a Barcelona les esperaban el señor Companys y el Gobierno de la Generalidad, comisiones con banderas y varios miles de personas.

Los diputados y sus acompañantes se dirigieron directamente al Palacio de la Generalidad, y desde uno de sus balcones pronunciaron discursos al público que se agrupaba frente al edificio.

Los oradores insistieron en que defenderán la autonomía catalana a toda costa.

DESBLOQUEO DE CREDITOS

La Asamblea de Exportadores ha acordado gestionar el rápido desbloqueo de los créditos de la Argentina y Uruguay.

Juventud Socialista Tinerfeña

Por la presente nota se pone en conocimiento de los compañeros afiliados que dentro de breves días llegará a esta capital nuestro camarada Rodolfo Obregón, vicepresidente de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, quien seguramente dará un acto público en Tenerife.—EL COMITE.



STADIUM

Grandes luchadas en los días 17 y 24 de Junio

Tomando parte los famosos luchadores Pollo de Uga, Juan Primera, Luis Pagés y Pollo de las Canteras

Día 17.--EMOCIONANTE DESAFIO.--Día 17 entre los prodigios de la lucha canaria CAMURRIA y CASIMIRO del Puerto de la Cruz



Camurria

TELEFONO 454

PARADA DE TAXIS. Plaza de los Patos

Domingo Torres Pérez pone en conocimiento de su clientela y público en general, que su parada de taxis, teléfono número

454

ofrece un servicio rápido, serio y con todas las comodidades deseables, por ser todos los coches modernos y de las mejores marcas.

Teléfono

454

BARRIO DE LOS HOTELES

guay y la negociación urgente de los convenios comerciales.

Con este fin acordaron celebrar reuniones a las que asistirán, invitados, algunos jefes de minoría parlamentaria.

EL PRECIO DEL PAN

En el Consejo celebrado esta mañana se facultó al ministro de Industria, señor Iranzo, para evitar que se encarezca el pan en Madrid.

EL SEÑOR SAMPER, EN EL SUPREMO

Hoy acudió al Supremo el jefe del Gobierno, celebrando conferencias con el fiscal y con el presidente.

Se supone que el señor Samper les dió instrucciones sobre los acuerdos tomados ayer en el Parlamento catalán.

LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

La Comisión de Gobernación ha dictaminado el proyecto de funcionarios de Administración local.

Se nombró una ponencia para estudiar la ley sobre los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

CARTEL EN EL VIADUCTO

En una de las columnas del Viaducto ha aparecido un cartel que dice: "Viva Gil Robles". "Viva España".

Sesiones de Cortes

Madrid, 13.24.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

En la Cámara, desanimación. En el banco azul, los señores Cantos y Cid.

Léese el orden del día. Se toman en consideración algunas proposiciones fijando el precio de los periódicos y prohibiendo a los organismos locales y provinciales la imposición de gravámenes a los vinos nacionales.

PROYECTO DE LA RADIODIFUSION

Se reanuda el debate sobre la Radiodifusión. El señor MONTES termina su discurso, defendiendo el dictamen de la Comisión.

Justifica la imposibilidad de conceder una onda exclusiva a Cataluña. El señor SOLA CANIZARES anuncia que retirará el voto presentado si se garantiza respetar los derechos de la autonomía catalana.

El señor CID se aviene a admitir la enmienda presentada por la Lliga, sin perjuicio de lo que disponga el Estatuto de Cataluña y la Constitución.

Retirarse numerosas enmiendas. El señor ZAFORTEZA pide se concedan facilidades para el establecimiento de estaciones emisoras en las Islas Baleares.

Se promueve un incidente entre el señor Royo Villanova y los socialistas porque aquél defiende al Estado, contra la autonomía.

Los socialistas le llaman explotador del patriotismo. El señor ROYO VILLANOVA declara que en los pleitos que se promuevan entre el Estado y la Generalidad vota en favor del Estado, y que en los promovidos entre el Estado y los socialistas vota en contra de éstos, diciendo que los socialistas gobernaron en burgués, incorporándose ahora a la Esquerda, que ha establecido una dictadura.

El señor VERA pide que no se hagan alusiones a las minorías ausentes. El señor ROYO VILLANOVA.—Cuando nosotros nos retiramos de las Cortes Constituyentes se nos agravió, a pesar de ser la única genuina representación del país.

Aplausos, incluso en las tribunas. Apruébanse hasta el artículo cuarto, inclusive.

El señor ROYO VILLANOVA alude a la publicidad de las noticias por medio de la radio, diciendo que perjudica a los periódicos. Pide que la publicidad por la radio se haga en forma análoga a la de los periódicos.

Se rechaza la enmienda, aprobándose el resto de los artículos. También se aprueba el proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas.

El señor VIDARTE consume un turno, pidiendo que las Cortes hagan los nombramientos, fijándose los 60 años para jubilar al personal. Aboga por el establecimiento de quinientos a los funcionarios.

Se suspende la sesión a las ocho y cuarenta y cinco, para reanudarla a las diez y treinta.

LA SESION DE MAÑANA EN EL PARLAMENTO

El señor Alba anunció que en la sesión de mañana explicará el señor Sanchez Gundin su interpelación pidiendo más importaciones de maíz en Galicia.

También se discutirá la concesión del duplicatorio para procesar al diputado socialista, señor Lozano.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA

Desde las siete de la tarde hasta las ocho y treinta de la noche duró la reunión de los jefes de minoría, convocada por el señor Samper.

LA NOTA FACILITADA

El jefe del Gobierno facilitó a los periodistas, una vez terminada la reunión, la siguiente nota:

"Primero por mayoría y después por unanimidad se estimó que la resolución del pleito catalán con motivo de la ley de cultivos corresponde íntegramente al Gobierno y no al Parlamento, debiendo aquél tomar las resoluciones pertinentes, dando después a las Cortes cuenta de las medidas adoptadas."

LO QUE OCURRIO EN LA REUNION

Se sabe que las izquierdas culparon al Gobierno del pleito surgido, pues debió dejar a los perjudicados por la ley de cultivos que elevaran directamente sus recursos al Tribunal de Garantías.

Las derechas estimaron que era deber del Gobierno velar por los intereses nacionales.

El señor Goicoechea anunció que presentaría una proposición incidental solicitando un voto de confianza al Gobierno para resolver al asunto.

El señor Gil Robles encontró la proposición inconveniente, porque siendo el asunto potestad del Gobierno, el Parlamento no tiene por que inmiscuirse.

NUEVOS DETALLES DE LA REUNION DE LAS MINORIAS

Existe gran expectación por conocer el resultado de la reunión que celebraron en el Congreso los jefes de minoría, convocados por el presidente del Consejo.

Al salir de la reunión, el señor Barcia dijo a los periodistas que todos estimaron que el asunto planteado por la Generalidad competía resolverlo al Gobierno.

El señor Negrín manifestó que no podía entrar en el fondo de la cuestión, porque tendría que consultar con su minoría.

Los señores Maura y Prieto dijeron que solo cabía la dimisión del Gobierno por la ligereza con que había actuado.

OTRAS OPINIONES

El señor Gil Robles dijo que al Gobierno solo le competía cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías, que en su día discutirá el Parlamento.

El señor Goicoechea, hablando con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Precisa actuar con energía, arriesgando cuanto sea menester. Todo, menos soportar la coacción de los separatistas catalanes.

CONFERENCIAS COMENTADAS

Están siendo muy comentadas las conferencias que ha celebrado el ministro de Agricultura con el señor Maura.

También se han comentado las conferencias del señor Maura con los señores Guerra del Río y Martínez Barrio.

Después el señor Maura conversó con el señor Martínez de Velasco.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

A última hora de la tarde estuvo en la Cámara el director general de Seguridad, celebrando una conferencia con el ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso manifestó después que la huelga de campesinos se considera totalmente fracasada, retirándose los oficios de huelga y volviendo los braceros al trabajo.

Aludió a las medidas adoptadas para evitar que las excursiones dominigueras se convirtieran en manifestaciones políticas.

Censuró la táctica comunista de anteponer en sus algaradas a las mujeres y a los niños.

Dijo también que se intensificarán los cacheos, prohibiéndose los distintivos y haciéndose responsables a las organizaciones.

También serán responsables los padres a cuyos hijos se les encuentren pistolas.

NO HABRA CRISIS SEGUN UN MINISTRO

Un ministro desmintió los rumores de crisis por el pleito catalán. Decía que la crisis era imposible hasta tanto no se resolviera las negociaciones con Roma.

LA PRENSA Y EL INCIDENTE CATALAN

Los periódicos de izquierdas estiman indispensable el cumplimiento exacto del Estatuto y de la Constitución.

La prensa de centro y derechas califica de facciosa a Cataluña, diciendo que el acto ejecutado por el Parlamento catalán es una provocación intolerable que se hizo de acuerdo con los socialistas.

Cree que la visita reciente a Barcelona del señor Jiménez Asúa fué para aconsejarles la rebeldía, que secunda-

rán los socialistas si se concede el su- plicatorio para procesar al diputado se- ñor Lozano.

Dichos periódicos afirman que la mayoría del país está, en este asunto, al lado del Gobierno.

LA REFORMA DE LAS ESCUELAS NORMALES

En la Secretaría del Congreso se ha presentado una proposición pidiendo sea derogada la reforma de las Escuelas Normales y el restablecimiento del plan de 1914.

Firman la proposición los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Goicoechea.

HACEN EXPLOSION VARIAS BOMBAS

En Lérida estallaron durante la madrugada dos bombas en la masía "Margaret", propiedad de los marqueses de Perales, causando enormes destrozos.

Cuando huían los terroristas, un guardia disparó contra ellos, entablandose un vivo tiroteo, durante el cual hizo explosión otra bomba.

Los payeses salieron a los balcones, tiroteando también a los terroristas, que lograron darse a la fuga.

EN SEVILLA ESTALLA UN PETARDO

Unos desconocidos colocaron un petardo en el monumento a la Inmaculada, en la Plaza del Triunfo, causando la explosión gran alarma en toda la ciudad.

MADRUGADA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Madrid, 13.24.—El jefe del Gobierno, después de facilitar la nota sobre la reunión de las minorías, dijo que le parecía bien el acuerdo, que le relevaba de llevar el asunto al salón de sesiones.

MI opinión—expuso el señor Samper—era la de los jefes de las minorías, y al anunciármeme la proposición de un voto de confianza al Gobierno, rogué que se aplazara hasta que terminara la reunión.

Declaró que se hallaba plenamente satisfecho del acuerdo.

DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Con referencia al incidente surgido entre el Gobierno y la Generalidad, el señor Azaña ha hecho declaraciones culpando al primero de la situación que se ha creado.

Manifestó que las dudas se debieron resolver de acuerdo con la Generalidad, pero no disparar el arcabuzo contra la autonomía de Cataluña, porque el Parlamento catalán tiene derecho a legislar en materia de cultivos.

Cree a la Lliga instigadora de todo lo ocurrido, pero exime de culpa al Gobierno.

Su consejo es que deben unirse los republicanos y socialistas en defensa de la autonomía.

EL SEÑOR SAMPER, EN PALACIO

El jefe del Gobierno estuvo a última hora en el domicilio del señor Alcalá Zamora, para informarle del acuerdo de los jefes de las minorías.

LO ACORDADO EN EL CONSEJO SOBRE LA LEY DE CULTIVOS

No obstante la gran reserva guardada y la negativa del señor Samper para dar referencias sobre lo tratado en el Consejo con relación a la ley de cultivos, se ha sabido que en la reunión de esta mañana los ministros examinaron la situación política.

Se convino en que la rebeldía del Parlamento catalán forma parte de una maniobra de los izquierdistas y socialistas, unidos al señor Maura, para provocar la disolución del Parlamento.

Se acordó mantener el fallo del Tribunal de Garantías y enviar orden circular a los fiscales en Cataluña instruyéndoles sobre los recursos que se presenten.

Se estimó susceptible de recurso la nueva ley de cultivos votada ayer por el Parlamento catalán.

HOTEL CAMACHO-TACORONTE

NUEVA DIRECCION

Ha quedado nuevamente abierto este acreditado hotel después de importantes reformas en el servicio. Habitaciones con agua corriente. Excelente cocina a precios módicos. Té de tarde a pesetas 1'75. Comidas a pesetas 4. Bebidas de todas clases al hielo.

Para la temporada veraniega, precios convencionales. Se ruega separen las habitaciones con antelación.—LA DIRECCION.

YEOWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934. PARA LIVERPOOL

Día 8.—Vapor AGUILA Día 21.—Vapor ALCA. Día 14.—Vapor ALONDRA Día 28.—Vapor AVOCETA.

Para informes de precios y otros detalles pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers.—Marina, 43. TELEFONO NUM. 298

HOY, COMO AYER... Tabacos PARTICULARES

Cigarrillos y picadura Partagás

Y nada más



Señora, el Veramon fué creado para usted

Especialmente las señoras, que por su constitución delicada no siempre toleran los calmantes usuales, han de recurrir al VERAMON. Este preparado calma rápidamente los dolores, especialmente los propios del organismo femenino, y restablece el bienestar sin atacar el corazón ni perjudicar en lo más mínimo. Por eso es el antidoloroso especial para las señoras y el que usted tarde o temprano tiene que adoptar.



COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS DE BARCELONA

Toda la prensa de Barcelona dedica amplios comentarios al pleito planteado entre el Parlamento Catalán y el Tribunal de Garantías.

"La Vanguardia" pide serenidad y concordia, pues si no se consigue, se vencerá a Cataluña.

"L'Humanitat" aboga por una política de prudencia, porque la hora es de tremenda responsabilidad, la más grave que ha vivido Cataluña.

"L'Opinió" califica de cobarde a la Lliga, que envió ayer al Parlamento a un hombre viejo, para ver si tenían un victima.

"La Publicitat" cree que el pleito está fallado contra el Tribunal de Garantías y dice que Cataluña cumplirá siempre con su deber.

HAY TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Durante todo el día de hoy ha reinado completa tranquilidad en Barcelona, sin que se registrara el menor incidente.

El consejero de la Generalidad, señor Dencás, confirmó la sanción impuesta al "Correo Catalán", por agraviar al señor Companys.

Dijo que la sanción será temporal.

DISMINUYE EL TERRORISMO

También manifestó el señor Dencás que en toda Cataluña ha disminuido el terrorismo, resultando eficaces las medidas de policía adoptadas ultimamente.

Dijo por último que han sido detenidos los individuos que se dedicaban a realizar actos de sabotaje en las minas.

Ultimas noticias

UN ATENTADO

Paris, 13.—Cuando en la oficina de Correos dos oficiales del Cuerpo manipulaban en un paquete postal, éste hizo explosión, resultando heridos los dos empleados.

Se guarda absoluta reserva sobre la persona contra quien se preparaba el atentado.

LA ENTREVISTA HITLER-MUSSOLINI

Venecia, 13.—Han llegado numerosos periodistas para asistir a la entrevista de los caudillos Hitler y Mussolini.

El líder alemán llegará en avión.

NAUFRAGIO

Nueva York, 13.—En el Mar Caribe naufragó un vapor noruego.

Se salvaron el capitán y 16 tripulantes, hundándose una lancha en que iban el segundo oficial y 16 marineros, que se cree han perecido.

FRANCIA NO PAGARA LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington, 13.—Francia anunció oficialmente que no podrá pagar el plazo de las deudas de guerra cuyo vencimiento corresponde al día 15.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo 3710 Libras esterlinas, mínimo 3700 Francos Franceses, máximo 48'50 Francos Franceses, mínimo 47'40 Dólares, máximo 736 Dólares, mínimo 734 Liras, máximo 64'00 Liras, mínimo 63'80 Francos Suizos, máximo 238'75 Francos Suizos, mínimo 238'50 Francos Belgas, máximo 34'30 Francos Belgas, mínimo 34'30 Reichsmark, máximo 2'85 Reichsmark, mínimo 2'835 Florines, máximo 4'99

Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia Carga general.—Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

Table with columns for ship names (SAN CARLOS, BURDEOS Y NANTES, BURDEOS, FOUCAULD), destinations, and departure dates.

NOTA.—El vapor isotérmico, ultra-rápido "KAKOULIMA", posee MAGNIFICOS CAMAROTES, para pasajes de primera clase, con destino a Burdeos y Nantes. Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.



ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Table with columns for Salidas (Día, Hora, VAPORES) and DESTINOS (Cádiz y Barcelona, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, etc.).

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas. Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas. Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián los días 10 y 24, a las 20 horas. Para San Sebastián y Valverde los días 6 y 20, a las 24 horas. Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas. Para Valverde, Restung y San Sebastián, el día 27 a las 20 horas. Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas. Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas. Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas. Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte los días 9 y 23, a las 24 horas. Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas. Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas. Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 horas. SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, Jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas, martes, a las 13; miércoles a las 9 horas, viernes a las 12 horas. SALIDA DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días excepción de los viernes, a las 24 horas, miércoles para la tarde, y los viernes a las 19 horas. Para toda clase de informes, dirigirse al agente: MANUEL CRUZ DELGADO, Bethencourt Alfonso (antes San José, 8). Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.